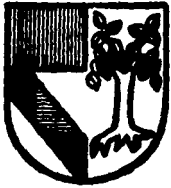


308923



UNIVERSIDAD

PANAMERICANA

10
2EJ

ESCUELA DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FUNDAMENTACION TEORICO-PRACTICA
DE LOS AMBITOS DE DESEMPEÑO
PROFESIONAL DEL PEDAGOGO

TESIS PROFESIONAL
QUE PRESENTA
GABRIELA CEA CASTANEDA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

Director de tesis: DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES

MEXICO, D. F.

1994

TESIS CON
FECHA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Que mejor oportunidad para agradecerle a la vida tantas cosas..., por eso quiero aprovechar esta ocasión para brindar mi trabajo a todas aquellas personas que representan algo especial para mi:

A Dios, por bendecirme siempre y hacerme sentir que nunca estoy sola.

A Mis Padres, por el cariño y apoyo que me han dado en todo momento.

A Mi Hermana Pilar, por ser mi compañera y compartir tantos recuerdos.

A Mi Novio Alfonso, por ser el amor que me impulsa a seguir adelante.

A Todos los que contribuyeron para que este proyecto se haya convertido en realidad.

Gracias por todo.

I N D I C E

| | |
|--|----------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| | |
| CAPÍTULO I | |
| LAS IMPLICACIONES DEL FENÓMENO EDUCATIVO | 5 |
| | |
| I.1 ¿Cuál es el verdadero significado de la palabra educación? | |
| I.1.1 Etimológica | |
| I.1.2 Real | |
| | |
| I.2 Rasgos que distinguen a la auténtica educación | 7 |
| | |
| I.2.1 Influencia | |
| I.2.2 Intencionalidad | |
| I.2.3 Objetivos | |
| I.2.4 Perfeccionamiento | |
| I.2.5 Proceso integral | |
| I.2.6 Proceso gradual y continuo | |
| | |
| I.3 La educación se puede dar en varias formas | 10 |
| I.3.1 Heteroeducación | |
| I.3.2 Autoeducación | |
| | |
| I.4 El hombre como ser susceptible de educación | 12 |
| I.4.1 Persona | |
| I.4.2 Educabilidad | |
| I.4.3 Potencialidades humanas | |

| | |
|---|----|
| I.5 Las metas que persigue toda educación | 15 |
| I.5.1 Individual | |
| I.5.2 Social | |
| I.5.3 Trascendente | |
| I.6 No sólo se educa durante la infancia..... | 17 |
| I.6.1 Infancia | |
| I.6.2 Adolescencia | |
| I.6.3 Juventud | |
| I.6.4 Adultez | |
| I.6.5 Vejez | |

CAPÍTULO II

LA PEDAGOGÍA: FORMACIÓN PARA SER EDUCADOR DE EDUCADORES

| | |
|---|----|
| II.1 Relación entre Pedagogía y Educación..... | 19 |
| II.1.1 Definición Etimológica de la palabra Pedagogía | |
| II.1.2 Pedagogía: Definición Real | |
| II.2 La Finalidad de la carrera de Pedagogía | 22 |
| II.3 El plan de estudios por áreas de formación..... | 26 |
| II.4 Perfil del egresado | 31 |

CAPÍTULO III

DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PEDAGOGO

| | |
|--|----|
| III.1 Ámbitos de desempeño profesional del pedagogo..... | 38 |
| III.1.1 La Familia: primera influencia educativa | 40 |
| III.1.1.1 Influencia educativa | |
| III.1.1.2 Intencionalidad | |

| | |
|--|----|
| III.1.1.3 Principales educadores | |
| III.1.1.4 Papel del pedagogo en la familia | |
| III.1.2 La Escuela como agente educativo | 46 |
| III.1.2.1 Influencia educativa | |
| III.1.2.2 Intencionalidad | |
| III.1.2.3 Principales educadores | |
| III.1.2.4 Papel del pedagogo en la escuela | |
| III.1.3 La Comunidad como fuente educativa | 50 |
| III.1.3.1 Influencia educativa | |
| III.1.3.2 Intencionalidad | |
| III.1.3.3 Principales educadores | |
| III.1.3.4 Papel del pedagogo en la comunidad | |
| III.1.4 La Educación en la Empresa | 54 |
| III.1.4.1 La Influencia Educativa en el Ámbito Empresarial | |
| III.1.4.2 Intencionalidad Educativa en la empresa | |
| III.1.4.3 Principales Educadores en el Ámbito Laboral | |
| III.1.4.4 Papel del Pedagogo en la Empresa | |

CAPÍTULO IV

DERIVACIÓN PRACTICA

| | |
|--|----|
| IV.1 Estrategia de Investigación | |
| IV.1.1 Selección de la Muestra | 59 |
| IV.1.2 Selección del Instrumento | 61 |
| IV.1.3 Ámbito Familiar | 62 |
| IV.1.3.1 Diseño y Aplicación del Instrumento | |
| IV.1.3.2 Análisis Cuantitativo | |
| IV.1.3.3 Análisis Cuantitativo | |

| | | |
|--------------------|--|-----|
| IV.1.4 | Ámbito Escolar | 78 |
| | IV.1.4.1 Diseño y Aplicación del Instrumento | |
| | IV.1.4.2 Análisis Cuantitativo | |
| | IV.1.4.3 Análisis Cuantitativo | |
| IV.1.5 | Ámbito Comunitario | 94 |
| | IV.1.5.1 Diseño y Aplicación del Instrumento | |
| | IV.1.5.2 Análisis Cuantitativo | |
| | IV.1.5.3 Análisis Cuantitativo | |
| IV.1.6 | Ámbito Empresarial | 110 |
| | IV.1.6.1 Diseño y Aplicación del Instrumento | |
| | IV.1.6.2 Análisis Cuantitativo | |
| | IV.1.6.3 Análisis Cuantitativo | |
| IV.1.7 | Análisis Cualitativo Global | 127 |
| IV.1.8 | Propuesta | 128 |
| CONCLUSIONES | | 138 |
| BIBLIOGRAFÍA | | 141 |

INTRODUCCION

La mayoría de los problemas mundiales tienen un trasfondo educativo; actualmente se vive en una época en que los conflictos de todo tipo se han ido incrementando en forma desmedida afectando a la sociedad, ya sea en forma directa o indirecta. Ante estos múltiples problemas la Educación se encuentra siempre presente como una medida correctiva o preventiva. Resulta innegable la apremiante necesidad de que la Pedagogía cobre auge y asuma uno de los papeles principales en los trabajos interdisciplinarios que pretenden mejorar las condiciones del país; sin embargo, la sociedad desconoce los alcances de la carrera y limita su campo de acción, ocasionando que las funciones del pedagogo sean realizadas por otros profesionistas que carecen de la formación especializada para ejecutar acciones eminentemente educativas.

Esta necesidad de dar a conocer cuál es la trascendencia de la carrera de Pedagogía fue el principal elemento que motivó el desarrollo del trabajo de investigación encaminado a fundamentar de manera teórica y práctica los ámbitos de desempeño profesional del pedagogo, porque esa falta de conocimiento sobre las posibilidades de la carrera en los distintos campos de trabajo, constituye uno de los principales obstáculos en el ejercicio profesional de los egresados.

El tema que constituye el centro de la investigación es precisamente los campos de trabajo del pedagogo, y el objetivo principal de la tesis es fundamentar por qué es válido que el Licenciado en Pedagogía pueda desempeñarse profesionalmente en cuatro ámbitos que son: La Familia, la Escuela, la Comunidad y la Empresa.

El interés por realizar este trabajo surgió porque a lo largo de la carrera existieron varias personas que me cuestionaron sobre cuál sería el campo de trabajo en el que podría desempeñarme al terminar los estudios, existiendo una marcada tendencia por confundir al pedagogo con el educador de niños en edad preescolar. Esta situación se presentó también entre varias de mis compañeras, y al tratar de definir cuál sería el tema de mi tesis decidí enfocarme a la explicación que se necesita para conocer cuáles son las funciones que realiza el pedagogo al ejercer profesionalmente en los distintos campos de trabajo.

Considero que esto es una necesidad vital y apremiante porque si no se conoce lo que es la Pedagogía, y las funciones que puede realizar ¿Cómo es posible que exista apertura para incorporar al pedagogo en los ámbitos para los que fue formado profesionalmente?

Para desarrollar sistemáticamente la investigación del trabajo se procedió a conocer las principales fuentes de información que tratan sobre cuestiones referentes a la Pedagogía, eligiendo autores como García Hoz, Henz Hubert, Nerici, y Planchard, entre otros.

Posteriormente se realizó una selección de las obras que aportaban mayor información para realizar la fundamentación teórica, evaluando a los autores de acuerdo al enfoque que representan. El trabajo de tesis retoma autores que defienden que la Educación es un proceso de perfeccionamiento integral que incide en el hombre de forma gradual y continua, retomando el concepto de hombre dualista realista en el que se destaca su condición de educabilidad.

Para la derivación práctica se retomaron los cuatro ámbitos, seleccionando pequeños universos de cada uno de ellos, para así poder realizar una investigación integral considerando que el objetivo principal de la tesis es fundamentar el desempeño profesional del pedagogo en los cuatro ámbitos. La investigación pudo ser más amplia, lo cual hubiera enriquecido más al proyecto; sin embargo, las muestras que se utilizaron para realizar el trabajo constituyen una fuente muy valiosa para diagnosticar el grado de conocimiento que existe sobre la carrera de Pedagogía, pero queda abierta la posibilidad de retomar el tema para profundizar más en él y desarrollar nuevas propuestas.

La metodología empleada fue básicamente analítica porque se procedió a discriminar cuáles eran los elementos básicos que permitían la comprensión y sustentación del tema desarrollado.

De esta forma se eligió también cuál sería el orden de los capítulos, y que debía contener cada uno de ellos. Después del análisis correspondiente, el trabajo quedó dividido en cuatro capítulos que están organizados de la siguiente manera:

El primero versa sobre las implicaciones del fenómeno educativo, y en él se incluyen los principales rasgos que distinguen a la auténtica educación de aquella que no lo es.

También se abarcan elementos que permiten identificar los tipos de educación, lo cual es de vital importancia para comprender el tipo de acción que puede realizar el pedagogo en los distintos ámbitos.

En este capítulo también se trata el tema del hombre como ser susceptible de educación, analizando las principales características que le otorgan su condición perfectible. Se hace énfasis de que no sólo se educa durante la infancia porque el proceso educativo es un proceso continuo que abarca todas las etapas evolutivas por las que atraviesa el hombre.

En el segundo capítulo se explica cuál es la formación profesional que recibe el Licenciado en Pedagogía, y que le proporciona los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para ejercer en los ámbitos mencionados. Cabe destacar que en el trabajo de tesis se hace referencia al plan de estudios de la Universidad Panamericana, ya que tiene características que lo hacen diferente a los planes propuestos por las demás instituciones que imparten la carrera.

En el capítulo se incluye la definición de Pedagogía, los objetivos de la carrera, el plan de estudios desglosado por áreas de formación y el perfil del egresado.

En el tercer capítulo se hace referencia directa al desempeño profesional del pedagogo, realizando un análisis de cada uno de los ámbitos en el que se destaca la influencia educativa, la intencionalidad, los principales educadores y el papel del pedagogo dentro de la Familia, la Escuela, la Comunidad y la Empresa.

Este capítulo constituye la principal fundamentación del trabajo porque abarca cuestiones relativas a cada ámbito en forma concreta y directa.

El cuarto y último capítulo está enfocado al desarrollo de una propuesta como resultado de la investigación en los campos de trabajo del pedagogo. Se incluye la estrategia de investigación abarcando aspectos como la selección de la muestra, el diseño y la aplicación del instrumento, el análisis cuantitativo y el cualitativo.

En este capítulo se procedió a trabajar de forma individual cada uno de los ámbitos porque el instrumento que se aplicó fue diferente de acuerdo a las modificaciones que se realizaron para contextualizarlo. Finalmente se realizó un análisis cualitativo global encaminado a obtener resultados generales que permitieran establecer cuál sería la propuesta más idónea para satisfacer las necesidades que se manifestaron en los resultados obtenidos por medio del instrumento empleado.

Por último se procedió al diseño de una propuesta concreta que pretende promover al Licenciado en Pedagogía, dando a conocer a la carrera, la formación profesional que recibe dentro de la Universidad Panamericana, y las funciones específicas que puede realizar en cada uno de los ámbitos.

La propuesta consiste en cuatro folletos, uno para cada ámbito, que contienen diversos elementos de los capítulos que constituyen la fundamentación teórica del trabajo de investigación. El folleto no representa el único medio posible para lograr la promoción que se necesita; sin embargo, es un buen comienzo para lograr los objetivos de apertura para los egresados de la carrera de Pedagogía, incrementando sus posibilidades laborales en beneficio de la sociedad.

El trabajo elaborado busca ayudar a los estudiantes de la carrera para facilitar su inserción al campo laboral. Espero que la investigación sea de utilidad y motive futuros trabajos encaminados a continuar la promoción que con esta tesis pretendí realizar convencida de que hay mucho por hacer en materia educativa; sólo hace falta que se nos brinde la oportunidad de demostrar lo que somos capaces de hacer.

CAPITULO I

LAS IMPLICACIONES DEL FENÓMENO EDUCATIVO

I.1 ¿Cuál es el verdadero significado de la palabra educación?

Todo el mundo alude a la educación, pero son pocos los que verdaderamente conocen en toda su extensión el significado de esta palabra.

Generalmente el concepto de educación tiende a relacionarse directamente con el comportamiento externo de la persona, es decir, con su actuación respecto a la sociedad. Siguiendo esta idea se piensa entonces que una persona educada es aquella que sabe comportarse en sociedad de acuerdo a las normas de urbanidad y cortesía, no importa que la persona sea mala en su interior o que sea incapaz de controlarse (1).

Existe también la idea de confundir la palabra educación con la enseñanza escolarizada, creyendo que un niño educado es aquel que tuvo la oportunidad de asistir a la escuela. Dentro de este grupo puede incluirse a las personas que consideran que sólo se educa al dar conocimientos, porque le dan prioridad al desarrollo de la mente, se polarizan a un sólo aspecto de la persona.

Se podrían seguir mencionando las diferentes ideas que se tienen con respecto a la educación, pero basta con estos ejemplos para mostrar los distintos rumbos que se pueden tomar al analizar un concepto tan complejo. Pero en algo tan importante en la vida del hombre, como lo es la educación, no pueden existir falsas ideas, porque de ello depende el nivel de perfección que se alcance como ser humano.

Para comenzar a resolver las dudas es necesario partir de algo concreto y objetivo que permita identificar claramente el verdadero sentido de la palabra educación, y para esto se retomarán las raíces etimológicas que servirán de base para la comprensión de la definición real, y cimentarán la construcción del propio concepto.

(1) cfr., GARCÍA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática, p.17

1.1.1 Etimológica

El análisis etimológico pone de manifiesto que educación proviene, fonética y morfológicamente de *educare* (conducir, guiar, orientar); pero semánticamente recoge, desde el inicio también, la versión de *educere* (hacer salir, extraer, dar a luz) (2).

Si se analizan estas raíces etimológicas, se puede concluir que educar implica guiar, conducir a un hombre de un estado a otro. No se hace referencia sólo al resultado, sino de un proceso que requiere acción.

También se hace referencia a una extracción, que le aporta al concepto de educación un sentido de interioridad porque es dentro del hombre mismo donde se encuentra la perfección, y lo que pretende el proceso educativo es sacar a flote aquellas potencialidades que son intrínsecas a la naturaleza humana (3).

1.1.2 Real

Existe una gran variedad de autores que han intentado aportar una definición real del concepto de educación; sin embargo, sólo se mencionará la de Víctor García Hoz por considerarse apropiada para fundamentar la extensión del proceso educativo; posteriormente se analizarán los elementos que la conforman. Así tenemos que:

"Educación es el perfeccionamiento intencional
de las potencias específicamente humanas" (4).

(2) SANTILLANA, *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, p.475

(3) *cit.*, GARCÍA HOZ, Víctor., *Principios de Pedagogía Sistemática*, p.17

(4) *Ibidem.*, p.25

1.2 Rasgos que distinguen a una auténtica educación

Para comprender la trascendencia de la educación en la vida del hombre, no basta con distinguir su etimología y definición real; es necesario analizar los rasgos distintivos que la caracterizan para así identificar la auténtica educación, de aquella que no lo es.

1.2.1 Influencia

Es la acción que una persona o cosa ejerce sobre otra (5).

En el ámbito educativo se considera que la influencia del educador y del medio que rodea al hombre son pieza clave en su formación, porque propician u obstaculizan la plenificación de sus potencias.

Pero no toda influencia es educativa; para serlo requiere de la intención de promover mejora, optimización o perfeccionamiento.

1.2.2 Intencionalidad

La intencionalidad es lo que distingue a la educación de una evolución psíquica o biológica (6).

Bajo este criterio la educación, en sentido estricto, se presenta como una acción planeada y sistematizada, aunque se reconoce la repercusión educativa de acciones no intencionales (7).

Para que un proceso sea educativo debe existir conciencia e intención en el educando y/o educador.

La intencionalidad se exige para añadir al desarrollo y maduración una premeditación ideada por el educador o el educando, que facilita, ahorra energías y polariza en determinada dirección el natural desenvolvimiento de la naturaleza humana (8).

(5) SANTILLANA., *op.cit.*, p.791

(6) *cfr.*, *ibidem.*, p.815

(7) FERRANDEZ, A., *et al.*, *La Educación.*, p.20

(8) FERMOSEO, Paclano., *Teoría de la Educación.*, p.156

La intencionalidad no es algo inherente al hecho educativo, sino que, en tanto que ésta se va alcanzando, es cuando la educación adquiere pleno sentido (9).

I.2.3 Objetivos

" La educación requiere y exige la presencia de un objetivo, finalidad, patrón ideal, etc. que oriente el proceso y la acción. No es un proceso azaroso o descontrolado. Por ello se distingue del mero acontecer biológico, social, (...). La intencionalidad es sustantiva en el proceso educativo. La educación trata de que el hombre se construya su personalidad de acuerdo con un patrón prefijado " (10).

El tener claros los objetivos de la educación permite regular las acciones encaminadas a la consecución de los mismos, logrando así la realización del hombre.

Los objetivos de la educación son muy variados, pero siempre están orientados a propiciar el perfeccionamiento humano en todas sus esferas: intelectual, social, afectiva, moral, física, volitiva, etc.

I.2.4 Perfeccionamiento

La educación pretende mejorar las condiciones humanas, y está cimentada en la capacidad que tiene el hombre para superar su finitud. La adquisición de una cualidad que no implique perfección no es educación (11). Lo que realmente perfecciona al hombre es el bien que va acorde con su naturaleza.

Para que la educación sea auténtica debe buscar el perfeccionamiento integral del hombre, es decir, la plenitud de todos los aspectos que integran a la persona.

(9) FERRANDEZ, A., et al., *op. cit.*, p.24

(10) SANTILLANA., *op. cit.*, p.475

(11) GARCÍA HOZ, Víctor., *Cuestiones de Filosofía Individual y Social de la Educación.*, p.29

1.2.5 Proceso integral

"El perfeccionamiento es algo general que incluye la totalidad de la persona humana. No se centra sólo en el aprendizaje, ni en la educación del sentimiento, ni en la voluntad, ni en ninguna parte específica, sino en la relación integral de todas ellas" (12).

La educación se considera como un proceso integral en virtud de la constitución humana; cada uno de sus componentes se encuentra en estrecha vinculación, y esto debe respetarse en toda acción educativa.

No se considera educación al perfeccionamiento parcial del ser humano.

1.2.6 Proceso gradual y continuo

La educación se dirige a todas las edades de la vida del hombre, desde su nacimiento hasta su muerte. Se presenta bajo distintas formas y con objetivos diferentes, pero, indiscutiblemente, se trata de un proceso encaminado a la perfección (13).

La perfección no se alcanza con el desarrollo de una sola cualidad es indispensable continuar el proceso para lograr un auténtico enriquecimiento personal acorde con la etapa evolutiva en la que nos encontremos.

El hombre es finito, y siempre tiene la capacidad de ser mejor de lo que es; la educación debe estar presente en todo momento para aportarle la perfección de la que es capaz.

Para que una acción se considere educativa, debe poseer todos los rasgos distintivos que han sido descritos.

Una vez analizadas las características de la auténtica educación, se realizará la construcción del propio concepto:

"Educación es la influencia intencional orientada por objetivos de perfeccionamiento humano, en todas sus potencias, de forma gradual y continua "

(12) FERRANDEZ, A., *et al.*, *op. cit.*, p.27

(13) MIALARET, Gastón., *Ciencias de la Educación.*, p.15

Desglosando los elementos de la definición se tiene:

*** Influencia**

Las acciones del proceso educativo inciden, de manera directa o indirecta, modificando a la persona.

*** Intencional**

Existe intención de mejora en el educando, educador o en ambos.

*** Objetivos**

Controlan toda acción porque establecen la meta a seguir.

*** Perfeccionamiento humano**

La educación promueve el grado de perfección al que es susceptible el hombre.

*** Todas sus potencias**

El proceso educativo perfecciona al hombre integralmente, evitando polarizarse a un solo aspecto.

*** Gradual y continua**

El hombre tiene la capacidad de perfeccionarse cada vez más hasta alcanzar su plenitud humana.

La continuidad hace referencia a la educación como proceso interminable que culmina con la muerte.

1.3 La educación se puede dar en varias formas

La complejidad del fenómeno educativo permite establecer tipos de educación de acuerdo a la intencionalidad, vía de influencia y sistematización que presenten. Así tenemos:

1.3.1 Heteroeducación

Es la influencia exterior que incide en la perfección del hombre.

Nerici considera que se le denomine heteroeducación cuando los estímulos que inciden sobre el individuo se manifiestan independientemente de su voluntad, esto es, cuando el curso de la acción educativa ocurre sin la intención determinante del propio sujeto (14).

El ejercicio de la influencia educativa exterior puede tener una doble significación:

- 1) La que se lleva a cabo de modo consciente, sistemático y tecnificado.
- 2) La inicialmente inconsciente y asistemática, producida por la propia influencia del contexto sociocultural (15).

Heteroeducación sistemática

En la educación sistemática existe una intención manifiesta de influir en la conformación de la personalidad, y lograr el perfeccionamiento.

Este tipo de educación la llevan a cabo los educadores primarios, que son los que tienen el derecho específico de educar, y lo ejercen de manera consciente: padres, tutores, responsables de instituciones educativas, entre los personales; familia, Estado, Iglesia, escuela, entre las instituciones (16).

Heteroeducación asistemática

En la educación asistemática no existe la intención de perfeccionar al hombre como objetivo principal, sino que el proceso educativo se da de manera espontánea e indirecta. Aunque la educación sea un proceso eminentemente consciente, es necesario aceptar que el aprendizaje suele ser en ocasiones de forma inconsciente; sin embargo, cabe aclarar que la voluntariedad puede hallarse también en la persona al aprovechar ciertas influencias y prescindir de otras.

Este tipo de educación la llevan a cabo los educadores secundarios, que son los que tienen indudable influencia educativa, dada la proximidad con el educando, aunque no tengan derechos ni propósitos educativos específicos: la sociedad en general (17).

(14) NERICI, Imádeo G., Hacia una Didáctica General Dinámica, p.23

(15) SANTILLANA., op. cit., p.720

(16) cfr. FERRANDEZ, A., et al., op. cit., p.177

(17) cfr., idem.

La educación espontánea también incide en la conformación del hombre, y puede tener un sentido perfecto.

La heteroeducación es importante en el hombre porque le perfecciona las bases para alcanzar su plenitud; este tipo de educación debe tender desde el principio a preparar la autoeducación y a convertirse en superflua, ya que ésta es la mejor manera de cumplir su misión (18).

I.3.2 Autoeducación

La autoeducación es la educación del hombre por sí mismo, en la que asume el papel de educando y educador en forma simultánea. En este tipo de educación existe un ejercicio volitivo muy fuerte, porque es la persona misma la que se exige acciones que lo perfeccionen.

En la autoeducación es el propio individuo quien decide procurarse las influencias capaces de modificar su comportamiento (19).

Es fácil comprender que una autoeducación pura no existe, ya que el hombre está influenciado por la sociedad y, en último extremo, por la educación cósmica. Podemos hablar de una educación híbrida: el hombre comienza su proceso formativo dentro de la heteroeducación es decir, influenciado por otro, para ir adentrándose en la autoeducación en forma paulatina (20).

I.4 El hombre como ser susceptible de educación

El proceso educativo no es atribuible a todo ser vivo, porque requiere de cualidades específicas que sólo posee el hombre. Para analizar la distinción que existe entre el hombre y los demás seres, es necesario partir del concepto de persona.

(18) *cf.*, HENZ, Hubert., *Tratado de Pedagogía Sistemática*, p.31

(19) *cf.*, NERICI, Imideo G., *op. cit.*, p.24

(20) FERRANDEZ, A., *et al.*, *op. cit.*, p.33

I.4.1 Persona

A lo largo de la historia han existido innumerables autores que han desarrollado un concepto de persona distinto, destacando ciertas notas características que enfatizan su perfección y naturaleza racional.

" Hoy la persona es definida como una realidad que está por hacer, y en ese hacerse de modo continuado manifiesta la dinámica que le es característica " (21).

El concepto de persona que se adopte cobra gran importancia porque tiene una repercusión directa en el tipo de educación que se practique.

Ser persona es un privilegio, pero al mismo tiempo es un proyecto que se debe realizar. El modo de ser persona no es una conquista triunfante y continuamente gozosa, sino un proceso de lucha, esfuerzo y riesgo (22).

Es innegable que en esa lucha por plenificar su persona el educador juega un papel importante, porque proporciona los medios propicios para encaminar al educando al encuentro con su propia perfección.

En todo proceso educativo es necesario considerar las notas constitutivas de la persona humana, entre las que destacan:

1) Individualidad

El hombre es un ser individual y único, distinto a cualquier otro y, en consecuencia, su valor será también individual y único. Esta individualidad lo constituye de un modo determinado, y la educación debe respetar estas condiciones y características propias.

2) Autonomía

Es la propiedad en virtud de la cual la persona es, de algún modo, el principio de sus propias acciones. Confiere una especial dignidad que lo distingue de los demás seres y le brinda la posibilidad de autodeterminarse.

(21) SANTILLANA., *op. cit.*, p.1115

(22) *cf.* PALACIOS, Leopoldo-Eulogio., *et al.*, El Concepto de Persona., p.119

3) Apertura

La persona es principio-agente, actor, creador de sus propias acciones, pero lo es de un modo relativo, abierto y comunicante. Esto ocurre en virtud de que es un ser social que necesita estar abierto al mundo, recibiendo influencias.

4) Unidad

La persona es una totalidad, no es el resultado de la adición o sumatoria de sus partes, sino de la relación de estas a la unidad de su ser. De aquí se deriva la idea de educación como proceso integral, que involucra el aspecto biológico, psicológico y social de la persona (23).

I.4.2 Educabilidad

La educación tiene su principal fundamento en el postulado que establece que el hombre es modificable, que puede educarse.

Si el hombre es susceptible de adquirir nuevas formas, lo debe a que es un ser finito, una realidad incompleta. Las nuevas formas que adquiere en virtud de la educación, van colmando el vacío de su finitud, van complementando su posibilidad de ser, van perfeccionándolo. He aquí, pues, que el ser humano no podría educarse, no podría haber educación si el hombre fuera un ser perfecto (24).

Pero la educación no tendría razón de ser si no existiera en el hombre la posibilidad de perfección, de promover sus potencialidades y disminuir sus limitaciones.

La educabilidad es la capacidad que le permite al hombre perfeccionarse y desarrollar el ser que se encuentra inmerso en su naturaleza.

" La educabilidad es una posibilidad y una categoría humana. Una posibilidad, porque significa la viabilidad del proceso educativo y la afirmación de que la educación es factible; una categoría humana, por cuanto se predica del hombre esta cualidad " (25).

(23) *cfr. ibidem.*, p.120-138

(24) GARCÍA HOZ, Víctor., *Cuestiones de Filosofía Individual y Social de la Educación.*, p.17

(25) FERMOSO, Paciano., *op. cit.*, p.191

I.4.3 Potencias humanas

La educación es un proceso típicamente humano, porque presupone capacidades exclusivas del hombre, tales como la inteligencia (por la cual aprende y planea su perfeccionamiento), la libertad para autorrealizarse, el poder relacionarse y comunicarse, la posibilidad de sociabilizarse, etc. (26).

Las potencias humanas cobran gran importancia en el proceso educativo; constituyen la base y el fin que se persigue:

-Son la base de la educación porque gracias a las potencias humanas el hombre es susceptible de educación. Si el hombre no tuviera inteligencia, voluntad y libertad, no sería posible lograr la perfección buscada.

-Son el fin de la educación porque lo que se pretende es lograr el perfeccionamiento de esas potencias que se encuentran intrínsecas en la naturaleza humana y distinguen al hombre de los demás seres creados.

I.5 Las metas que persigue toda educación

Las metas educativas son los planteamientos anticipados que orientan las acciones del proceso; son las que nos mueven a educar.

Como se ha estudiado anteriormente, todo proceso educativo está encaminado a lograr el perfeccionamiento de las potencias humanas, llevando al hombre a promover todas las cualidades que le permiten dignificar su naturaleza. Pero el perfeccionamiento sería vano si únicamente buscara mejorar la condición del sujeto que recibió la educación, en virtud de esto es necesario categorizar los fines de la educación en tres grandes grupos:

(26) cfr. *Idem.*, p.129

I.5.1 Individual

En principio, la educación debe incidir en la persona misma aprovechando sus cualidades para potenciarlas y lograr la perfección buscada.

Uno de los principales objetivos es el de fomentar el autoperfeccionamiento, en el cual el único responsable de los logros alcanzados será la propia persona.

Una auténtica educación es aquella que tiene como objetivo perfeccionar al hombre integralmente.

I.5.2 Social

A nivel social, la educación pretende aprovechar el perfeccionamiento alcanzado por cada persona, para contribuir a la mejora del entorno y de las condiciones sociales, en todos los ámbitos y en todos los tiempos.

Una persona adquiere mayor perfección cuando le brinda un servicio a los demás, y eso es lo que busca la educación: La promoción del hombre mediante su entrega a los demás.

I.5.3 Trascendente

Los objetivos trascendentes son aquellos que van más allá de la cotidianidad humana, y pretenden impulsar la reflexión y toma de conciencia de los fenómenos y misterios involucrados con el ser del hombre.

La educación debe contemplar este tipo de objetivos en virtud de la condición humana; el hombre está llamado a trascender por medio de su actuación en el mundo (27).

(27) *cf.*, NERICI, Imádeo G., *op. cit.*, p.26

1.6 No sólo se educa durante la infancia

En virtud de la continuidad del proceso educativo, es válido afirmar que la educación incide en la persona a lo largo de su vida, brindando un trato especial acorde con la etapa evolutiva en la que se encuentre.

Cabe mencionar que el educador debe tener un pleno conocimiento de las características de cada etapa; esto le proporcionará las bases necesarias para orientar adecuadamente sus acciones educativas. El conocimiento pedagógico del educando debe abarcar tres aspectos, que sufren modificaciones con la edad:

- Biológico: Desarrollo físico, salud, órganos sensoriales, sistema nervioso, etc.
- Psicológico: Personalidad, caracterología (*).
- Social: Factores familiares, ambientales y culturales.

1.6.1 Infancia (0-12 años)

En esta etapa el educador contribuye para la formación de los cimientos que constituirán la personalidad.

La principal influencia educativa de este periodo es la que proviene de la familia y de la institución educativa.

1.6.2 Adolescencia (12-18 años)

Durante la adolescencia el educador asume un papel orientativo y facilitador que permite lograr la madurez buscada.

Debe conocer las características de la edad y las crisis que se presentan, para encauzar correctamente.

En esta edad cobran fuerza las influencias ambientales, que pueden ser positivas o negativas para el desarrollo de la persona.

1.6.3 Juventud (18-25 años)

La personalidad ha alcanzado cierto nivel de maduración, el joven conoce ya de alguna forma sus posibilidades y limitaciones personales, y tiene mayor conciencia del perfeccionamiento que pretende alcanzar.

Las características propias de esta edad permiten que se vaya desarrollando un tipo de educación más intencional: la autoeducación, que se apoya también en influencias educativas externas proporcionadas por un educador.

1.6.4 Adulthood (25-60 años)

En esta etapa la personalidad se encuentra conformada, y puede considerarse que ha finalizado el desarrollo y maduración neuropsíquica.

La educación de adultos debe fomentar:

- Promoción académica
- Promoción profesional
- Promoción personal
- Promoción social

La autoeducación es primordial, y se complementa con educadores especializados que cubren las necesidades específicas del adulto en sus áreas de interés.

1.6.5 Vejez (60 años en adelante)

La vejez es una edad rica en experiencia, y la educación debe estar presente para consolidar lo vivido y continuar el perfeccionamiento que se ha venido buscando a lo largo de la vida.

Se deben dar cauces apropiados para que las personas de esta edad aprendan a valorarse como transmisores de costumbres y tradiciones que enriquecen, aprovechando su sabiduría en beneficio de las nuevas generaciones.

CAPITULO II

LA PEDAGOGÍA: FORMACIÓN PARA SER EDUCADOR DE EDUCADORES

II.1 Relación entre Pedagogía y Educación

Para responder a las prioridades del desarrollo de México, es necesario asegurar que cada uno de sus diferentes sectores cuente con el personal calificado que requiere. En este sentido, cabe referirse a la demanda de profesionales de la educación, con capacidades y conocimientos específicos, que cubran las necesidades educativas de la población. Por ello la pedagogía ha cobrado auge en virtud de que es necesario formar profesionales que adquieran conocimientos sólidos, habilidades y actitudes que les permitan reflexionar en torno al fenómeno educativo. La Pedagogía permite analizar y diagnosticar la realidad nacional en materia educativa, desarrollando alternativas adecuadas para satisfacer sus exigencias.

Para comprender mejor la trascendencia de la carrera, y una vez analizado el concepto de educación, es necesario mencionar su estrecha vinculación con la Pedagogía porque representan aspectos de un mismo proceso humano, y son por ello indisolubles, la educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía.

II.1.1 Definición etimológica de la palabra Pedagogía.

Etimológicamente, la palabra Pedagogía resulta de la yuxtaposición de dos raíces griegas:

- a) *país, paidós* = niño
- b) *ágo, águeín* = dirigir, llevar.

De donde: Pedagogía = ciencia de dirigir a los niños (28).

Con base en la definición etimológica, existe una marcada tendencia de confundir al pedagogo con el educador del jardín de niños, cuando en realidad no tiene la misma formación profesional, como se analizará posteriormente.

La acción educativa del pedagogo no se limita exclusivamente a la etapa evolutiva referente a la infancia.

(28) MATTOS, Luiz A., Compendio de didáctica general, p.17

1.1.2 Pedagogía: Definición real.

En el plano de los conceptos, podemos definir la pedagogía como "conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo" (29).

El objeto específico de la pedagogía es el estudio del fenómeno educativo, el cual investiga en sus múltiples facetas y dimensiones, en sus manifestaciones en el tiempo y en el espacio y en sus complejas relaciones de causa y efecto con los demás fenómenos que integran la vida humana (30). La pedagogía, sistematizando los conocimientos acumulados sobre el fenómeno educativo, adopta tres posiciones fundamentales, que representan otros tantos prismas (*), a través de los cuales podemos concebir y analizar este fenómeno, a saber: el filosófico, el científico y el técnico.

- a) Por el prisma filosófico, la pedagogía, recurriendo a la especulación filosófica y a la reflexión crítica, establece el ideal y los valores éticos y sociales que la educación se debe proponer, fijando las normas ideológicas del proceso educativo y encuadrando éste en una filosofía de vida, con postulados definidos y principios normativos fundamentales. Procura sustentar lo que debe ser la educación.
- b) Por el prisma científico, la pedagogía, valiéndose de investigaciones objetivas, analiza los recursos y las posibilidades reales, así como las condiciones y limitaciones que la naturaleza humana y la sociedad imponen a la acción educativa; establece la senda concreta por la cual ésta podrá operar con perspectivas de éxito, obedeciendo a las leyes de la naturaleza y de la vida mental y social. Procura concretar los parámetros y las posibilidades reales de la educación.
- c) Por el prisma técnico, la pedagogía, sin salir de las coordenadas establecidas por la indagación filosófica y la investigación científica, organiza programas de acción administrativa y planes de actuación docente, capaces de conducir el proceso educativo hasta el término propuesto, con seguridad, economía y elevado rendimiento, tanto en cantidad como en calidad. Establece el modo como se ha de realizar concretamente, la tarea educativa.

(29) *Idem.*

(30) *cf.*, *ibidem.*, p.18

(*) Se entiende por prisma, el enfoque bajo el cual se analiza un fenómeno.

Por estos tres prismas fundamentales la pedagogía examina idéntico objeto específico, que es el fenómeno educativo, completando su estudio y contribuyendo sustancialmente a su esclarecimiento, con el fin de obtener el mejor desarrollo en el plano operativo (31).

De manera gráfica, y con base en los prismas anteriores podemos realizar el siguiente esquema que permitirá comprender el campo de acción de la pedagogía:

PEDAGOGÍA

Prismas

| | |
|-----------|-------------|
| Deber ser | FILOSÓFICOS |
| Medios | TÉCNICOS |
| Ser | CIENTÍFICOS |

Los prismas se encuentran relacionados con el aspecto ontológico, mesológico y teleológico de la Pedagogía, porque:

- El *ser* hace referencia a lo ontológico, a la realidad de la que se parte al iniciar toda acción educativa. La pedagogía se acerca a esta realidad por medio de elementos científicos que permiten tener una visión objetiva de la situación.
- Los *medios* hacen alusión al aspecto mesológico, es decir a las herramientas que se utilizarán para hacer más eficaz y eficiente el proceso de perfeccionamiento que se pretende llevar a cabo.

(31) *Ibidem.*, p.19

- *El deber ser* está vinculado con lo teleológico, con los fines que se persiguen mediante la educación. Es el resultado que se pretende obtener a través del proceso educativo.

II.2 La finalidad de la carrera de Pedagogía

De acuerdo con la guía de carreras UNAM 1993, se establece que la finalidad de la carrera es formar profesionistas capaces de analizar y proponer soluciones relacionadas con el campo educativo. En esta misma publicación se incluyen las instituciones que imparten la licenciatura en el Distrito Federal; cada una de ellas le da un enfoque distinto o cierta variante en lo que respecta al plan de estudios:

* UNIVERSIDADES PÚBLICAS

1. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Edif. Ex cafetería central, Cd. Universitaria.

C.P 04510 Teléfonos: 550-52-15 y 548-99-31

2. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SEP

Carretera al Ajusco # 24 Col. Héroes de Padierna

C.P 14200 Teléfono: 645-40-10

* UNIVERSIDADES PRIVADAS

3. UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL

Inc. UNAM con reconocimiento SEP

Av. Insurgentes Sur # 4135

C.P 14000 Teléfono: 557-38-54

4. UNIVERSIDAD LA SALLE

Inc. UNAM con reconocimiento SEP

Benjamín Franklin #47 Col. Hipódromo condesa

C.P 06140 Teléfonos: 516-99-60 al 69

5. UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Inc. UNAM con reconocimiento SEP
Augusto Rodin #498 Col. Mixcoac
C.P. 03910 Teléfonos: 563-83-99 y 563-87-39

6. UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO
Plantel Tlalpan
Inc. UNAM con reconocimiento SEP
San Juan de Dios # 6 Col. Ejidos de Huipulco
C.P 14380 Teléfonos: 671-14-00

7. CENTRO UNIVERSITARIO PATRIA
Reconocimiento SEP
Carlota # 68 Col. Guadalupe Tepeyac
C.P 07840 Teléfonos: 537-18-42

8. INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Inc. UNAM
Colegio Salesiano # 35 Col. Anáhuac
C.P 11320 Teléfonos: 396-33-46 y 396-17-03

Para la investigación se ha retomado únicamente a la Universidad Panamericana porque presenta importantes características que la distinguen de las demás instituciones, entre las que destacan principalmente:

- Proporcionar una plataforma básica de conocimientos pedagógicos, sin reducir el plan de estudios hacia una determinada área de especialización.
- Trabajar mediante un plan de estudios que involucra al Licenciado en Pedagogía dentro de cuatro ámbitos de desempeño profesional: familiar, escolar, comunitario y empresarial.

Para comprender la formación profesional que debe tener el pedagogo, es indispensable partir de los objetivos que se persiguen porque la mejor manera de identificar un sistema educativo es a través de su propósito. Al determinar el propósito, se establece el núcleo del sistema (32).

Los objetivos son importantes porque contribuyen a la orientación finalista del proceso educativo, a la búsqueda de procedimientos adecuados para su posible consecución. El objetivo general de la carrera de Pedagogía, en la Universidad Panamericana, de acuerdo con los documentos internos, es:

La formación conceptual-operacional de profesionales de la educación que sean capaces de tomar decisiones para: diagnosticar, planear, realizar y evaluar acciones que contribuyan a la mejora personal y social, en cualquier etapa evolutiva, en los ámbitos: empresarial, comunitario, familiar y escolar.

En este objetivo quedan de manifiesto algunos aspectos primordiales que deben estar presentes en el desempeño profesional de todo licenciado en pedagogía:

(32) cfr., GAGO HUGUET, Antonio., *Elaboración de cartas descriptivas*, p.27

1. Formación conceptual-operacional
2. El pedagogo como profesional de la educación
3. Momentos didácticos
4. Mejora personal y social
5. Etapa evolutiva
6. Ámbitos

Del análisis de estos factores se desprenden nociones elementales que debe conocer todo estudiante de la carrera:

El licenciado en pedagogía debe ser capaz de vincular la teoría con la práctica para llevar a cabo auténticas acciones educativas, con sustento científico.

El ser educador de educadores implica especialización en la práctica concreta de actividades educativas. El profesionalismo debe presentarse en toda labor del pedagogo, porque el sujeto con el que trabaja es siempre una persona, y en virtud de su naturaleza y dignidad, no resulta ético incidir en ella sin la preparación necesaria.

El ejercicio de la profesión requiere el manejo de técnicas que permitan diagnosticar, planear, realizar y evaluar acciones educativas. Toda labor del pedagogo debe ser realizada con base en estos momentos didácticos, ya que son la pauta para establecer el sentido educativo de una situación.

Para que una acción sea perfecta debe buscar la mejora individual de la persona, pero siempre orientado hacia el bienestar social.

En virtud de la continuidad y permanencia del proceso educativo en la vida del hombre, el pedagogo debe estar capacitado para atender las necesidades de cada etapa.

La pedagogía debe estar presente en todos los ámbitos en los que se desenvuelve el hombre, porque siempre existe la posibilidad de incidir educativamente, contribuyendo al perfeccionamiento cognoscitivo, afectivo, social y psicomotriz del hombre.

II.3 Plan de estudios por áreas de formación

La licenciatura en Pedagogía, siguiendo el programa de la SEP, se imparte en 8 semestres, a lo largo de los cuales las materias se encuentran distribuidas en 6 áreas, que a continuación serán enunciadas alterando el orden en el que aparecen en el mapa curricular. El orden a seguir corresponde al grado de importancia de cada una de ellas, en virtud del número de horas dedicadas a su estudio:

** Didáctica*

Es una de las áreas a la que se le da mayor porcentaje en el número de horas impartidas. Está integrada por 11 materias, constituyendo un número de 41 horas, lo cual equivale al 25.52% del porcentaje total del mapa curricular.

Su trascendencia en la formación del pedagogo es innegable porque la Didáctica es la ciencia que trata del fenómeno enseñanza-aprendizaje en su aspecto prescriptivo de métodos eficaces (33).

Los objetivos que persigue el área son:

- Integrar principios y postulados teóricos-prácticos que aporta la didáctica para la formación integral del ser humano.
- Desarrollar habilidades de diagnóstico, planeación, realización y evaluación para dirigir el proceso Enseñanza-Aprendizaje de situaciones educativas en cualquier ámbito.
- Adoptar una actitud de servicio y comprensión respecto a la naturaleza y posibilidades del educador y educando, así como del grupo y de la sociedad, para una mayor eficacia en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

(33) *cf.*, GUTIÉRREZ SAENZ, R., Introducción a la Didáctica, p.16

Las materias que abarca esta área son :

- Introducción a la Pedagogía
- Teoría Pedagógica
- Auxiliares de la Comunicación
- Didáctica General y Evolutiva
- Diseño Curricular
- Desarrollo de Habilidades Docentes
- Seminario de Educación Comparada
- Didáctica Especial en Educación Básica
- Práctica Educativa
- Planeación Educativa
- Evaluación Institucional

*** Psicológica**

Está integrada por 10 materias impartidas a lo largo de 41 horas, lo cual representa el 22.5% del total de horas del mapa curricular.

La psicología está encaminada a la aplicación del conocimiento científico relativo a la personalidad humana al proceso de la enseñanza, es decir, a la motivación, la dirección, control y evaluación de la facultad de aprender. De acuerdo con esta finalidad, trata de proporcionar la comprensión, tanto del educando como del proceso de instrucción y enseñanza que dirigen y guían el crecimiento y desarrollo de aquél. Esto supone la selección, organización, interpretación e integración de los hechos, materiales, técnicas y principios que, dentro del alcance global de la Psicología, repercuten directamente en el proceso educativo (34).

Los objetivos del área psicológica son:

- Explicar el hecho educativo, mediante una descripción psicológica, en armonía con la antropología filosófica.
- Aplicar algunos recursos y procedimientos psicológicos en la investigación y encauzamiento educativo de las personas.
- Valorar las aportaciones de la Psicología como medios que contribuyen al proceso de mejora personal.

(34) cfr., KELLY, W.A., *Psicología de la Educación*, p.5

Las materias que abarca esta área son :

- Psicología Educativa y Desarrollo Humano
- Conocimiento de la Infancia y la Adolescencia
- Psicología y Neurofisiología del Aprendizaje
- Psicología Grupal
- Psicotécnica
- Orientación Educativa Vocacional y Profesional
- Conocimiento del Adulto y Tercera Edad
- Psicología Contemporánea
- Dificultades del Aprendizaje
- Educación Especial

*** Filosófica**

Está constituida por 10 materias impartidas en 29 horas, lo cual equivale al 15.92% del total de horas.

Proporciona los elementos ontológicos y axiológicos de la pedagogía.

Los objetivos que persigue el área son:

- **Fundamentar** -desde una perspectiva realista que proporcione una estructura mental- el trabajo educativo, en lo que se refiere a la naturaleza del hombre y su influjo en la cultura y en la civilización.
- **Desarrollar la habilidad analítico-sintética** para reconocer a la luz de la verdad, los principios filosóficos que rigen a los sistemas educativos concretos.
- **Mostrar una actitud de amor a la verdad** - apertura, docilidad y congruencia - que facilite tener un criterio seguro y recto en la toma de decisiones.

Las materias que abarca esta son :

- Antropología Filosófica
- Filosofía del Hombre
- Metafísica y Axiología
- Ética
- Fundamentos Últimos del Humanismo
- Epistemología de la Educación
- Filosofía de la Educación
- Cultura Integral
- Ética Profesional
- Formación Integral

*** Logotécnica**

Proporciona las herramientas básicas para instrumentar técnicamente toda acción pedagógica, apoyándose en el aspecto científico.

Durante la formación profesional se imparten 9 materias de esta área, que hacen un total de 26 horas, equivalente al 14.28% del total del mapa curricular.

Los objetivos que persigue esta área son:

- Aplicar métodos y técnicas de investigación para el tratamiento científico del hecho educativo.
- Desarrollar las destrezas necesarias para realizar con eficacia las investigaciones pedagógicas.
- Valorar los recursos y procedimientos de la investigación como medios que deben emplearse con integridad profesional.

Las materias que abarca esta área son :

- | | |
|--|-------------------------------------|
| - Computación | - Taller Integrador |
| - Procesos de Pensamiento y Comunicación | - Computación Educativa |
| - Metodología de la Investigación | - Taller de Investigación Educativa |
| - Estadística | - Seminario de Investigación |
| - Inferencias Estadísticas | |

*** Sociológica**

Integrada por 9 materias que equivalen a 23 horas, lo cual representa el 12.63% del porcentaje total.

Esta área se encarga de estudiar científicamente los aspectos sociales rodean al fenómeno educativo, y que en cierto momento pueden influir en el éxito del mismo.

Los objetivos del área sociológica son:

- Estudiar las relaciones humanas y los procesos dinámicos sociales relacionados con la educación, a través del desarrollo histórico tanto internacional como nacional.
- Aplicar los principios sociológicos en el desarrollo de los sistemas e instituciones educativas considerando el ambiente cultural y social en el que se desenvuelven.
- Formar un recto criterio sobre cuestiones sociológicas y legales para brindar un mejor servicio a la realidad social.

Las materias que abarca esta área son :

- | | |
|--|--|
| - Sociología de la Educación | - Sociedad y Familia |
| - Educación Ambiental | - Educación Familiar |
| - Historia General de la Educación | - Problemas Económicos, Políticos y Sociales |
| - Historia General de la Educación en México | de la Educación en México |
| - Pedagogía Rural | - Legislación Educativa |

*** Empresarial**

Está integrada por 9 materias que se imparten a lo largo de los 8 semestres, en 22 horas que equivalen al 12.08% del total del mapa curricular.

Se encarga de vincular la administración con el proceso educativo, transfiriendo los elementos pedagógicos al ámbito empresarial.

Los objetivos que pretende el área son:

- Integrar los principios de la administración en el análisis y solución de los problemas humanos en el contexto de la empresa.
- Desarrollar habilidades para dirigir y administrar los recursos de la empresa.

- Valorar el proceso del comportamiento humano y educativo en la empresa, para hacer las propuestas necesarias en la modificación de conductas.

Las materias que abarca esta área son :

- Introducción a la Administración General
- Teoría de la Empresa
- Introducción a la Economía
- Factor Humano
- Presupuestación y Análisis Financiero
- Planeación e Integración de Recursos Humanos
- Desarrollo y Administración de Recursos Humanos
- Modelos de Desarrollo Organizacional
- Desarrollo de Proyectos Educativos

II.4 Perfil del egresado

Después de analizar el plan de estudios que debe cursar todo licenciado en pedagogía, dentro de la Universidad Panamericana, es importante establecer cuál es el perfil que se obtiene al egresar de la carrera.

El licenciado en pedagogía es una persona profesionalmente preparada para:

- Fundamentar su propio trabajo educativo en la naturaleza del hombre y su influjo en la cultura y en la civilización.

El sustento de toda acción educativa debe ser una adecuada concepción antropológica, porque del concepto de hombre que se tenga dependerá el sentido y los fines que se persigan. El licenciado en Pedagogía debe ser capaz de trascender su influencia, apoyado en la naturaleza humana, que siempre está en posibilidad de alcanzar un mayor grado de perfección.

- Analizar con rigor lógico las corrientes de pensamiento pedagógico y de la operatividad educativa, para inferir el concepto de hombre y de educación que lo sustenta, y emitir una valoración con base en la realidad.

Se debe adquirir una actitud crítica que permita analizar las aportaciones de distintas corrientes educativas. Este análisis permite identificar las posibilidades de los diferentes métodos, de acuerdo con el concepto de hombre que sustenten.

Es importante destacar que no se evalúa únicamente el aspecto teórico y los fundamentos de la corriente, sino también la posibilidad de llevarse a la práctica, de acuerdo con la situación educativa que se presente.

- Aplicar métodos y técnicas de investigación para el tratamiento científico del hecho educativo, valiéndose de los recursos más avanzados, entre ellos la informática.

El Licenciado en Pedagogía debe saber aprovechar las herramientas que proporciona la investigación, como medio de detección y optimización de los resultados educativos. La tecnología cada vez aporta mayor número de instrumentos, y el pedagogo debe estar en la vanguardia para incorporarse a los requerimientos de la época.

- Investigar en la teoría y práctica educativa para que, a la luz de los principios filosóficos, la experiencia histórica y la realidad social, ofrezca alternativas de solución a problemas educativos concretos y sea capaz de aplicarlas.

Se debe fomentar la investigación para que exista un pleno conocimiento de las acciones educativas que se van a emprender. La investigación debe abarcar el pasado, el presente y el futuro de la situación educativa en la que se pretende incidir.

- Trabajar en equipos homogéneos o multidisciplinarios en torno al fenómeno educativo, ejercitando sus habilidades de comunicación, colaboración y liderazgo, según se requiera.

El Licenciado en Pedagogía debe ser capaz de realizar un trabajo en equipo, ya sea con un grupo de pedagogos, o con distintos profesionistas, valorando las funciones que puede realizar cada uno, y contribuyendo en el logro del objetivo común.

- Participar en proyectos educativos de planeación a nivel nacional, estatal, regional e institucional, diseñando y desarrollando los marcos teóricos y metodológicos adecuados a cada caso, con flexibilidad y creatividad.

La formación didáctica que recibe, le permite desarrollar habilidades de planeación a nivel de microentorno o macroentorno. La planeación involucra los distintos elementos y momentos didácticos.

- Asesorar a directivos y docentes que laboran en cualquier nivel educativo, en su perfeccionamiento profesional (académico, técnico y administrativo).

En virtud de su papel de educador de educadores, puede incidir en la formación de directivos y docentes, para propiciar el perfeccionamiento de conocimientos, habilidades y actitudes que contribuyan al óptimo desarrollo del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

- Impartir materias relacionadas con la educación.
Optimizar el servicio a los educandos y a los educadores, a través de la elaboración de instrumentos de diagnóstico, diseño de planes y programas, elección de la metodología y los recursos didácticos funcionales.

Posee los conocimientos necesarios que le permiten sistematizar el proceso Enseñanza-Aprendizaje, lo cual le permite desarrollar estrategias que faciliten el logro de resultados, perfeccionando tanto a los educandos como a los educadores. Su acción puede estar presente como asesoría de los educadores, o como docente.

- Analizar los objetivos y contenidos de diversos programas, para elaborar y validar instrumentos de evaluación educativa.

Su formación didáctica lo hace capaz de realizar una evaluación de programas, analizando todos los elementos didácticos que lo integran. Esta valoración le permite diseñar instrumentos que faciliten la comprobación de los resultados logrados mediante el seguimiento del programa.

- Aplicar diferentes instrumentos de evaluación, dar tratamiento estadístico a los resultados y señalar criterios para la toma de decisiones educativas.

El licenciado en pedagogía es capaz de analizar estadísticamente los resultados obtenidos mediante la aplicación de diversos instrumentos de evaluación. Este trato estadístico le permite distinguir los aciertos y errores que se presentaron durante el proceso educativo.

- Detectar, diagnosticar y canalizar problemas de aprendizaje.

La formación del Pedagogo implica la detección de problemas de aprendizaje, y el tratamiento de algunos de ellos; sin embargo, existen algunos problemas que no son de su competencia porque sobrepasan sus alcances. Ante estas situaciones, debe existir humildad y ética profesional para canalizarlos a los especialistas en el área.

- Diseñar, aplicar y evaluar programas de educación especial que sean de su competencia.

El licenciado en Pedagogía posee las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el rubro de educación especial, respetando los límites de su profesión y asesorándose de especialistas.

- Trabajar la dimensión personalizada de la educación a través de la orientación familiar, escolar, vocacional, profesional y laboral, con un enfoque integral de la persona.

La dimensión personalizada de la educación implica el trato personal, atendiendo a las características individuales del educando. El pedagogo ha recibido la formación que lo capacita para atender este tipo de educación, bajo las distintas modalidades y dentro de los diferentes ámbitos de desempeño profesional.

- Diseñar, dirigir, impartir y evaluar programas de educación familiar, apoyando a los padres para que hagan análisis de su situación familiar, se propongan metas de alta calidad educativa y elijan los medios eficaces para conseguirlos.

El pedagogo puede desarrollarse como educador familiar, asesorando a padres de familia para el logro de objetivos educativos que propicien el perfeccionamiento de cada uno de los miembros que integran la familia.

- Tener un criterio verdadero y recto sobre cuestiones sociales, familiares y legales, para prestar un servicio educativo con calidad deontológica.

El ejercicio profesional debe estar sustentado en fundamentos reales, apoyados en los derechos y obligaciones que rodean al fenómeno educativo en todos sus ámbitos.

- Aplicar los principios de la administración en el análisis, planeación y solución de problemas educativos en las organizaciones (especifican funciones y puestos que cada persona puede realizar).

El licenciado en Pedagogía puede transferir el fenómeno educativo al ámbito empresarial, optimizando los resultados de la organización, y a la vez contribuyendo al perfeccionamiento de los empleados .

- Asesorar y orientar a directivos y operarios en el comportamiento humano dentro de la empresa, a través de la administración de personal, recursos humanos, capacitación y desarrollo organizacional.

Una de las principales funciones del pedagogo dentro de la empresa, es la de asesorar a las personas que manejan personal, con el fin de obtener los mejores resultados contemplando el aspecto humano de la organización.

- Apoyar el establecimiento de diversas políticas en la empresa: salarios, higiene y seguridad, ocupación del tiempo libre, etc.

Todos los aspectos de la empresa deben contemplar al elemento humano, porque los miembros que la integran son personas con características específicas, de las cuales depende la consecución de los objetivos.

- Ser un agente de mejora en toda institución de educación formal, informal, no formal, especial, y en los medios de comunicación social.

La formación recibida lo capacita para desempeñarse adecuadamente en cualquier tipo de educación, aprovechando cualquier recurso que facilite su función. El pedagogo debe ser siempre un promotor del perfeccionamiento personal.

- Proporcionar asesoría pedagógica a editores de libros y revistas; y especialmente en la preparación de textos escolares y extraescolares.

Todas las influencias que recibe el hombre deben ser orientadas hacia el aspecto educativo, para que contribuyan a la mejora personal, y la función del pedagogo consiste en aportar elementos necesarios para lograr esa perfección buscada.

- Apoyar programas educativos dirigidos a mejorar la calidad de vida en la población rural, suburbana y citadina.

El perfeccionamiento personal debe estar orientado a mejorar la calidad de vida, y la acción del pedagogo debe contribuir al desarrollo de toda clase de persona, principalmente de las más necesitadas.

- Manifestar su actitud de servicio y ética profesional, a través de su claridad de ideas, y congruencia de vida, que le permitan adecuarse a todas las posibilidades educativas, brindando una comprensión exigente.

El pedagogo no puede, ni debe, educar sólo con palabras. La mejor fuente educativa es el ejemplo, por eso se le exige una congruencia de vida. Debe ser testimonio de lucha y búsqueda de la propia perfección. Su actitud debe ser siempre de servicio, de ayuda al bienestar social (35).

En este capítulo se ha desarrollado la formación profesional que recibe el Licenciado en Pedagogía, con la finalidad de que se identifiquen las herramientas específicas que le aporta la carrera y que le permiten incidir en el fenómeno educativo, a diferencia de otros profesionistas que asumen funciones para las que no han sido capacitados. Mediante su formación se justifica la posibilidad de que el pedagogo pueda desempeñarse profesionalmente en el ámbito familiar, escolar, comunitario y empresarial.

(35) *cf.* Documento Interno., Pedagogía., Universidad Panamericana.

CAPITULO III DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PEDAGOGO

III.1 Ámbitos de desempeño profesional del pedagogo

Después de haber analizado las características propias del fenómeno educativo, y la formación profesional que requiere todo Licenciado en Pedagogía, es necesario concretar los ámbitos en los que puede ejercer.

"Los ámbitos de la educación son los mismos ámbitos en que normalmente se desenvuelve la vida humana; dentro de ese ámbito general, un tanto impreciso, que se llama la comunidad en general, se pueden distinguir otros ámbitos, generalmente más pequeños, de límites más definidos, en los cuales transcurre la existencia del hombre" (36).

De acuerdo con la cita de Víctor García Hoz y en virtud de lo estudiado en los capítulos anteriores, el pedagogo puede incidir educativamente en todos los aspectos de la vida del hombre, tratando de realizar acciones encaminadas a lograr el perfeccionamiento humano por distintas vías y metodologías.

Al ser la educación un proceso constante y continuo, la vida se presenta como infinidad de oportunidades para ser mejor; nunca culmina el proyecto de perfección, y deben aprovecharse todas las actividades realizadas para que se conviertan en medios de crecimiento personal. El pedagogo debe estar presente en todos los ámbitos para orientar adecuadamente el proceso educativo, porque existen una gran variedad de influencias que pueden obstaculizar o contribuir al logro de los objetivos propuestos.

Los ámbitos en los que puede desempeñarse profesionalmente el licenciado en pedagogía son múltiples porque el hombre se encuentra inmerso dentro de distintos ambientes, los cuales constituyen infinidad de posibilidades para contribuir al perfeccionamiento humano.

(36) GARCÍA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática, p.31

Para efectos del trabajo de investigación, los ámbitos considerados para el desempeño profesional del Licenciado en Pedagogía son:

- * Ámbito Familiar
- * Ámbito Escolar
- * Ámbito Comunitario
- * Ámbito Empresarial

El orden ha sido establecido de acuerdo a la cronología en la que ejerce influencia en la persona humana. Así tenemos que a las nuevas generaciones los educan, en primer lugar, los padres; es en la familia en donde se reciben los primeros elementos que van conformando la personalidad. Complementan la acción educativa de la familia las instituciones educativas, los profesores y compañeros; la escuela constituye uno de los principales medios de formación en el aspecto intelectual y social. En forma simultánea se presenta la acción de la comunidad, del medio que rodea a la persona: los medios de comunicación, la calle, los cines, la ciudad. Y finalmente también se recibe influencia del ambiente laboral en el que se desarrolle; el trabajo es un medio educativo que permite no sólo obtener resultados productivos dentro de la empresa, sino también alcanzar un nivel óptimo de perfeccionamiento personal.

Cada ámbito puede permanecer cerrado o abierto respecto a los influjos de los otros; sin embargo, lo mejor es que cada ámbito mantenga un nexo con los demás para que los objetivos educativos que se persigan sean comunes y complementarios.

No puede educarse en forma aislada, sin tomar en cuenta la realidad humana. El hombre no vive solo, mantiene un sin número de relaciones con su entorno, y la verdadera educación debe contemplar todos los aspectos para proporcionar los elementos necesarios que permitan afrontar las influencias negativas que se presenten. Si no se educa de acuerdo a la realidad, no se están cumpliendo los objetivos de perfeccionamiento integral porque se polariza únicamente a determinados elementos que constituyen al hombre, perdiendo su unidad y estructura ontológica.

A continuación se analizará por separado cada ámbito, destacando la influencia educativa que genera en la persona, el grado de intencionalidad con el que se lleva a cabo el proceso educativo, los principales educadores y el papel del pedagogo.

III.1.1 La familia: primera influencia educativa

"Desde el punto de vista pedagógico, la familia es el primer y principal agente educativo. Es a ella a quien compete inicialmente la educación de sus miembros y es en su seno donde tiene lugar una acción formativa informal pero continua: la educación familiar" (37).

La característica que distingue a la educación familiar con respecto de los demás tipos, es que en ella se realiza la educación como una forma de vida y para la vida, porque la familia debe estar abierta a lo que acontece alrededor de ella, y educar a sus miembros para que sean capaces de afrontar las influencias que se les presenten, y preservar los valores que les han sido inculcados en el seno familiar.

La familia es el ámbito educativo natural por excelencia, porque es la encargada de aportar los primeros elementos que forman a la persona. En la familia, la educación se proporciona de manera espontánea; se educa con el ejemplo, con las relaciones, con las actitudes y con las acciones más sencillas que se realizan cotidianamente.

El ámbito familiar no es la única fuente educativa, pero sí el más importante, porque representa el núcleo básico y primordial donde se desarrolla la mayor parte de la vida de una persona. De ella recibe el hombre su ser y los primeros fundamentos de su perfección. En la familia es en donde se da una mayor interacción y comunión personal, que no se pueden igualar en ningún otro ámbito educativo.

III.1.1.1 Influencia Educativa de la familia

La familia debe estar consciente de que su influencia es primordial para conformar la personalidad, y que cualquier deficiencia puede generar trastornos irreparables porque los influjos familiares son los más extensos y los más hondos en la existencia humana (38)

(37) SANTILLANA., *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. Tomo I., p. 632

(38) *cf.* GARCÍA HOZ, Víctor., *Principios de Pedagogía Sistemática*., p.348.

Es innegable la influencia que ejercen los miembros de la familia, principalmente los padres, en el desarrollo de la persona. La familia es la influencia educativa más directa, espontánea y natural que recibe el hombre.

La calidad educativa de cada hogar será diferente de acuerdo a las condiciones de la familia: actitudes, ambiente, relaciones, objetivos propuestos, métodos empleados y promoción de valores.

No se puede afirmar que todas las familias proporcionan el mismo grado de influencias educativas; esto depende de diversas circunstancias que rodean a los miembros y a la misma familia. Es verdad que todas las familias influyen de alguna u otra manera, pero no siempre lo hacen en forma positiva.

III.1.1.2 Intencionalidad educativa en la familia

"La familia es el ambiente natural de la educación, y aun cuando no se obre de una manera actualmente consciente en todos los instantes, de hecho, el padre y la madre tienen una voluntad de influir en sus hijos. Por consiguiente, no hay dificultad ninguna en aceptar que el influjo o los influjos familiares son estrictamente educativos, porque hay una voluntad gobernando el devenir o el acontecer familiar" (39).

En el ámbito familiar siempre existe la intencionalidad, ya sea de forma implícita o explícita, porque lo que se busca es perfeccionar a sus miembros. Para lograr los objetivos educativos -que pueden ser manifiestos o no- que se propone la familia, pueden utilizarse métodos sistemáticos o asistemáticos.

Lo propio de la acción familiar es, justamente, carecer de sistema, en sentido estricto, y obrar de una manera constante en los miembros que constituyen la familia. Sin embargo, es posible destacar, dentro de la acción familiar, aquella actividad educativa consciente, que en muchas ocasiones, realizan los miembros de la familia, especialmente los padres.

(39) GARCÍA HOZ, Víctor., Cuestiones de Filosofía Individual y Social de la Educación, p.32-33.

diferenciando esta actividad de aquella otra que, independientemente de la voluntad de sus miembros, ejerce el ambiente familiar ⁽⁴⁰⁾.

La intencionalidad se da en los padres, en mayor o menor grado, en lo que se refiere a crear las mejores condiciones para que el hogar sea, realmente, un ámbito de educación, y en lo referente a la propia acción educativa. Esta intencionalidad educadora puede darse también en los hijos, desde cierta edad, gracias al estímulo de sus propios padres o de sus profesores. Si así sucede, los hijos pueden considerarse segundos educadores en el ámbito familiar ⁽⁴¹⁾.

En la familia el grado de intencionalidad educativa es mayor en los padres, porque son ellos los principales responsables de preparar para la vida; son los principales educadores por derecho y deber natural, y deben asumir conscientemente el compromiso que esto implica.

III.1.1.3 Principales educadores del ámbito familiar

Dentro de la familia, existen diferentes tipos de educadores:

* Los padres

Son los primeros educadores por derecho y deber, y esa responsabilidad que tienen con respecto a la educación de sus hijos es intangible, indelegable e insustituible.

Las actitudes adecuadas de los padres son de gran importancia para establecer las condiciones que hacen eficaz la educación familiar porque son ellos los que dan las pautas a seguir y establecen los objetivos educativos que pretenden alcanzar con sus acciones.

Los padres son los principales reguladores de la formación que reciben los miembros de la familia, coordinan todas las influencias potencialmente educativas o contraeducativas. Dirigen, comprueban y distinguen entre lo aceptable y lo rechazable.

⁽⁴⁰⁾ cfr. GARCÍA HOZ, Víctor., *Principios de Pedagogía Sistemática*, p.366

⁽⁴¹⁾ cfr. OTERO, Oliveros F., *Qué es la Orientación Familiar*, p.39

La acción educativa de un padre respecto a un hijo está condicionada por su propio crecimiento personal y por su comportamiento conyugal; la mejor manera de educar a los hijos es por medio del ejemplo, en donde una de las principales influencias es la que se brinda mediante la relación de pareja que se genera en el matrimonio (42).

*** Hermanos**

En el ámbito familiar no sólo educan los padres de familia, sino también los hermanos en cuanto representan una gran fuente de influencia.

Los hermanos resultan educadores cuando son un ejemplo a seguir; sólo se educa cuando se perfecciona. No siempre son positivas las influencias que se reciben, es por eso que únicamente se consideran educativas las relaciones fraternas que promueven un enriquecimiento en cuanto a valores y virtudes.

*** Todos los miembros de la familia**

Dentro del ambiente familiar, cada uno de los miembros que la integran se constituye un educador potencial, ya sea de forma intencional o no.

La acción educativa no corresponde solamente a los padres, pues en todos sus miembros esa acción es un acontecimiento de libertad, de comportamiento y trato personal (43).

El ser educador en la familia no tiene nada que ver con la edad, de tal forma que el proceso educativo no se realiza únicamente de los adultos a las nuevas generaciones. Los hijos menores pueden constituir una gran fuente educativa porque promueven con su ejemplo el perfeccionamiento humano mediante la adquisición de alguna virtud que enriquece a los demás.

*** Ambiente familiar**

Las condiciones que hacen eficaz la educación familiar se pueden reducir a dos grupos principales:

- Actitudes adecuadas de los padres
- Ambiente familiar adecuado

(42) *cfr. ibidem*.p.47

(43) *cfr. ibidem*.p.46

Todos los estímulos proporcionados por cualquier manifestación de vida y de los elementos familiares constituyen una influencia potencialmente educativa por ser algo palpable y vivencial. La educación proporcionada por el ambiente familiar resulta espontánea y natural, pero es más efectiva cuando se realiza en forma consciente y planeada, buscando la consecución de los objetivos educativos propuestos (44).

El ambiente familiar influye en la personalidad; sin embargo, es importante diferenciar entre la influencia y la determinación. No puede afirmarse que una persona que no ha tenido un ambiente adecuado no podrá alcanzar el perfeccionamiento del que es capaz; todo ser humano posee las cualidades de voluntad y libertad que le permiten superar cualquier obstáculo que impida su autorrealización.

III.1.1.4 Papel del pedagogo en la familia

Así como se reconoce la prioridad de la familia como ámbito educativo, es necesario reconocer que por sí misma no puede satisfacer las necesidades de sus miembros; es necesario que se apoye en profesionales que la orienten para poder desempeñar de la mejor manera la función educativa que le corresponde por antonomasia.

Es necesario que los padres reciban una orientación para asumir adecuadamente la responsabilidad que implica educar a los hijos.

La licenciatura en pedagogía aporta las herramientas básicas para desempeñar la función de educador familiar; sin embargo, es necesario estudiar una especialización para poder brindar un mejor servicio. La especialización representa una preparación específica en contenidos y en métodos de orientación familiar que permite prestar ayuda y asesoramiento a las familias..

La educación familiar implica una gran responsabilidad porque tiene incidencia en el perfeccionamiento individual y social, porque al orientar adecuadamente a las familias se está contribuyendo a la mejora de la sociedad.

(44) cfr. GARCÍA HOZ, Víctor., *Principios de Pedagogía Sistemática* , p.366

" Si los orientadores familiares son diversos profesionales que se preparan específicamente para este servicio de ayuda en función de la educación familiar, su punto de partida profesional supone una valiosa aportación para ese mejor servicio que de ellos se espera " (45).

El pedagogo es uno de los mejores profesionistas para contribuir con los padres de familia en su función educativa, porque son los más preparados en cuestiones de educación.

Las acciones del pedagogo en el ámbito familiar, deben estar orientadas por dos importantes aspectos:

*** Respeto**

Se debe tener presente que la familia es un santuario en el cual no se puede irrumpir; debe existir siempre el respeto por los elementos que la conforman, pero no se debe caer en el extremo opuesto de respetar tanto que no se modifiquen las actitudes necesarias para que la familia se transforme en un ambiente armónico que facilite la acción educativa de cada uno de sus miembros.

*** Ayuda**

El servicio brindado debe tener carácter orientativo, ayudando a pensar, decidir y actuar. El pedagogo no es el que resuelve los problemas, sino que promueve la reflexión y la participación de las personas que integran la familia, con el fin de que sean ellos mismos los que encuentren la solución y el acceso al cambio.

Entre las actividades que puede realizar en beneficio de la familia se encuentran:

- Brindar asesoría a matrimonios en su proceso de perfeccionamiento personal y familiar.
- Atender a todos los miembros de la familia con el objeto de fomentar una mayor integración familiar.
- Diseñar, dirigir, impartir y evaluar programas de orientación familiar, apoyando a los padres para que hagan un análisis de su situación familiar, se propongan metas de alta calidad educativa y elijan los medios eficaces para conseguirlas.
- Procurar una mejora en las relaciones sociales de la familia (46).

(45) OTERO, Oliveros F., *Qué es la Orientación Familiar*, p.187

(46) cfr. Documento Interno., Universidad Panamericana., Escuela de Pedagogía

III.1.2 La escuela como agente educativo

La segunda influencia educativa que recibe el hombre es la que le brinda la institución educativa; debe existir complementariedad entre los objetivos que persigue la familia, y la educación que proporciona la escuela. La relación entre la familia y el centro educativo debe ser de coparticipación, pero respetando siempre las funciones propias de cada uno.

El ámbito escolar es el encargado de sistematizar el proceso educativo para lograr el perfeccionamiento intencional de los educandos que la conforman.

La escuela es una exigencia de la complejidad de la vida; está destinada a realizar la tarea de integración profesional, cultural y social. Para eso, la escuela debe instruir, suministrando conocimientos y técnicas que permitan la acción individual en el mundo contemporáneo. Pero la obligación de la escuela no es solamente instruir; es también -y fundamentalmente-, educar, esto es dar sentido al uso de los contenidos que se imparten, dar sentido de responsabilidad a los actos individuales.

La acción de la escuela es, por tanto, mucho más que instruir. Es guiar al educando por entre las aprensiones, dudas y aspiraciones, a fin de que pueda lograr un perfeccionamiento que promueva beneficios a nivel personal y social (47).

La institución escolar está fundamentada principalmente por dos valores:

* Sociales

Porque gracias a la formación recibida en la escuela, es posible la inserción del hombre dentro de la sociedad; Además, el centro educativo contribuye a desarrollar la sociabilidad porque enseña que la vida no es una competición en la cual uno tiene que vencer al otro; que el otro no es un enemigo; que la vida es, por encima de todo, un acto de cooperación por medio del cual ayudamos para ser, a la vez, ayudados. También promueve que el educando es siempre capaz de realizar algo útil para sí y para sus semejantes; muestra que el egoísmo no tiene sentido en una vida que nos toca vivir juntos con los otros, ayudando y siendo ayudados (48).

(47) cfr. NERICI, Imídeo G., *Hacia una Didáctica General Dinámica*, p.58-59

(48) cfr. *idem*.

*** Intelectuales**

La escuela es transmisora de conocimientos, promueve el desarrollo cognoscitivo de los estudiantes porque proporciona una gran cantidad de contenidos relacionados con distintas áreas de estudio. Inicia la formación cultural aportando los conocimientos básicos que sustentan el desarrollo intelectual posterior.

III.1.2.1 Influencia educativa del ámbito escolar

La influencia educativa que proporciona la escuela es indiscutible; el fin por el que fue creada es la educación, y por lo tanto todas sus acciones deben estar encaminadas a la consecución de dicho objetivo en cada uno de sus educandos.

La educación que promueve la escuela no puede considerarse como absoluta, porque como ya hemos afirmado, cada ámbito educativo se complementa con los otros. Existen personas que se inclinan porque la escuela lo sea todo, que abarque todo, exagerando su valor formativo. Es importante recordar que la escuela es para la vida, pero no es la vida (49).

III.1.2.2 Intencionalidad educativa de la escuela

El grado de intencionalidad durante los primeros años escolares es mayor de parte del educador, porque es el encargado de orientar a los alumnos para obtener los resultados propuestos con anterioridad. Los educandos no son plenamente conscientes de los beneficios que le aporta la educación recibida en el centro educativo.

Posteriormente el alumno debe ir adquiriendo mayor grado de intencionalidad, asumiendo el compromiso que implica su propia formación personal.

La escuela aporta los cimientos necesarios para desarrollar una verdadera autoeducación que convierta a la persona en actor directo de su proceso de perfeccionamiento.

(49) cfr. LLORENTE, Daniel., Curso Teórico-Práctico de Pedagogía., p.61

III.1.2.3 Principales educadores dentro de la institución escolar

En el centro escolar existe una clara delimitación de las personas que asumen el papel de educadores: los profesores constituyen la principal influencia educativa que se recibe. La responsabilidad educacional del profesor es grande, dado que él mantiene contacto más prolongado, en la escuela, con el educando. Pieza fundamental e insustituiblemente en la acción educativa.

El papel del profesor es primordial en el proceso porque es el que anima, da vida y sentido a toda organización escolar. La relación entre el profesor y los alumnos está regulada mediante procedimientos técnicos que pretenden optimizar los resultados educativos, y es de vital importancia en la formación de los educandos ⁽⁵⁰⁾.

Las funciones básicas del profesor son:

- ***Función técnica***

De acuerdo con esta función, el profesor debe poseer suficientes conocimientos relativos al ejercicio de la docencia. La preparación se refiere específicamente a su disciplina o especialización y, como complemento, a todas las áreas de conocimientos afines a su especialidad. Cuanto más amplio es el conocimiento del área que integra su especialización, mayores son las posibilidades de articulación y ensamble con las materias afines, lo que facilita el logro de una enseñanza integrada. La cultura general se impone porque, a cada instante, los alumnos formulan preguntas que revelan preocupación o curiosidad que trasciende el área de especialización del profesor.

Resulta importante que dichos conocimientos sean atendidos, así sea como un elemento útil para orientar el estudio o la investigación, a fin de que el diálogo entre el docente y el alumno no se diluya. De lo anterior se desprende la necesidad de que el docente se actualice continuamente, no sólo en su asignatura, sino también en todo lo concerniente a hechos y acontecimientos que constituyen la cultura general dinámica de la época.

⁽⁵⁰⁾ cfr. GARCÍA HOZ, Víctor., *Principios de Pedagogía Sistemática*, p.382

- **Función didáctica**

El profesor debe estar preparado para orientar correctamente el aprendizaje de sus alumnos, utilizando para ello métodos y técnicas que exijan la participación activa de los mismos en la adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes e ideales. Así, pues, esta función consiste en orientar la enseñanza de modo tal que favorezca la reflexión, la creatividad y la disposición para la investigación.

- **Función orientadora**

Esta es una función cuya importancia en la vida profesional del docente se acrecienta cada vez más. En la acción del educador está implícita la preocupación por comprender a los alumnos y a su problemática existencial, a fin de ayudarlos a encontrar salida para sus dificultades, a realizarse lo más plenamente posible y a incorporarse a la sociedad de una manera activa y responsable. Es esta función la que procura establecer el nexo entre profesor y alumnos, para conocerlos mejor en sus virtudes y limitaciones, con miras a su adecuada orientación ⁽⁵¹⁾.

Es importante destacar que la función del profesor no se limita a la mera transmisión de conocimientos; es fuente formativa, educa con su vida, con su ejemplo.

III.1.2.4 El papel del pedagogo en las instituciones escolares

El Licenciado en Pedagogía participa directamente coordinando las actividades que realizan directivos, profesores, alumnos y padres de familia en la comunidad educativa. Dentro de las actividades que realiza destacan:

- * Diseño, aplicación y evaluación de planes de estudio y programas educativos.
- * Asesoría a directores y maestros en su perfeccionamiento profesional.
- * Investigación, valoración y desarrollo de técnicas de enseñanza-aprendizaje.
- * Establecimiento de directrices pedagógicas en la preparación de textos escolares y extraescolares.

⁽⁵¹⁾ cfr. NERICI, Imédo G., Hacia una Didáctica General Dinámica. p.100-101

- * Orientación personal, familiar, escolar, vocacional y profesional.
- * Impartición de materias relacionadas con la educación.
- * Investigación de problemas teórico-práctico que se presentan en las instituciones escolares.
- * Asesoría sobre problemas académicos, técnicos y administrativos de las escuelas.
- * Detección de problemas de aprendizaje, canalización y/o tratamiento de los mismos.
- * Adecuación de los contenidos y de los métodos empleados, considerando las características de los educandos.
- * Organización de los servicios escolares.
- * Elaboración de material didáctico que facilite el logro de los objetivos educativos ⁽⁵²⁾.

III.1.3 La Comunidad como fuente educativa

Por comunidad se entiende un grupo de personas que mantienen relaciones en forma directa o indirecta, ejerciendo influencia y compartiendo algunos aspectos comunes tales como los intereses, cultura, nacionalidad, aficiones, forma de vida, etc.

La educación que proporciona la comunidad es fundamentalmente informal y asistemática porque la modificación del comportamiento resulta de la influencia de instituciones que no tienen esa intención específica, como sucede con la radio, la televisión, el cine, el teatro, los periódicos, el club, los amigos, la calle, etc. ⁽⁵³⁾. También puede realizarse educación sistemática cuando se realizan programas educativos encaminados a atender las necesidades más apremiantes que se presentan en algunas regiones.

La comunidad constituye uno de los agentes educativos porque en ella se producen una gran variedad de relaciones que influyen en la conformación de la personalidad. Estas influencias son potencialmente educativas o contraeducativas, dependiendo de la forma en como sean asimiladas por la persona.

⁽⁵²⁾ cfr. Documento interno., Universidad Panamericana., Escuela de Pedagogía.

⁽⁵³⁾ cfr. NERICI, Imádeo G., Hacia una Didáctica General Dinámica. p.23

Una misma influencia puede tener diferentes efectos, dependiendo de la formación y de los principios que sustentan la personalidad, por eso es necesario considerar las diferencias individuales para orientar adecuadamente el proceso educativo, discriminando entre los factores que pueden ser benéficos o perjudiciales para el educando al que nos estamos refiriendo.

Las influencias afectan en forma distinta a cada persona, y van conformando una personalidad que los distingue como seres únicos e irrepetibles.

"Para obtener una educación perfecta es de suma importancia velar porque las condiciones de todo lo que rodea al educando durante el período de su formación, es decir, el conjunto de todas las circunstancias que suele denominarse <<ambiente>>, corresponda bien al fin que se pretende" (54).

Debe tratarse que todos los ámbitos educativos coincidan en los objetivos que se pretenden alcanzar, evitando así que las influencias negativas impidan el logro del perfeccionamiento buscado.

La comunidad es importante en la educación, porque el hombre para desarrollarse como tal, precisa de la vida en sociedad, de acuerdo a su naturaleza y a su estructura ontológica.

III.1.3.1 Influencia educativa del ámbito comunitario

La personalidad humana es en gran parte resultado de la comunidad en la que vive, porque ésta le proporciona contenidos, estímulos y condicionamientos. Le ofrece un ambiente espiritual que asimilar y cultivar; le da unas normas, unos cauces y unas instituciones en las que vivir de un modo humano y mediante las cuales logra satisfacer sus necesidades. Le da respuesta a sus preguntas mediante valores que defender y cuidar.

(54) LLORENTE, Daniel., Curso Teórico-Práctico de Pedagogía., p.66

El hombre es influido, y hasta cierto punto condicionado por el medio físico, la herencia, la cultura, los grupos en que se está inserto y una experiencia singular, única e irrepetible que percibe y administra cada ser humano (55).

La influencia que ejerce la comunidad no debe ser entendida como determinación; nada puede determinar la forma de ser de una persona, porque haciendo uso de su libertad y voluntad puede superar cualquier condicionamiento negativo que obstaculice su perfección.

III.1.3.2 Intencionalidad educativa de la comunidad

De acuerdo al tipo de educación que predomina en la comunidad, se puede afirmar que generalmente la intencionalidad de ejercer influencia educativa en sus miembros, se presenta en forma implícita, y la mayoría de las veces en forma inconsciente tanto del educando como del educador. De esta manera existen múltiples factores que se convierten en educativos sin que ese sea su objetivo primordial.

La intencionalidad puede presentarse principalmente en el educando porque él es el encargado de regular las influencias que recibe, y el grado de incidencia que ejercen en su personalidad.

El hombre es capaz de transformar una influencia negativa en un medio de educación, dependiendo del sentido que le de, y de la formación que haya recibido a lo largo de su vida.

No toda la educación que se imparte en el ámbito comunitario tiene una intencionalidad oculta, existen algunos programas educativos que fueron creados con la intención específica de mejorar las condiciones de vida y propiciar el perfeccionamiento de los miembros que integran la sociedad. Tal es el caso de los programas de alfabetización y educación para adultos, por mencionar algunos ejemplos.

(55) cfr. CARREÑO, Pablo A., *Fundamentos de Sociología*, p. 116-119

En estos casos, la intencionalidad se encuentra presente tanto en el educando y en el educador porque ambos están siendo partícipes, consciente y voluntariamente, del proceso educativo que se pretende lograr.

III.1.3.3 Principales educadores en el ámbito comunitario

En la comunidad, pueden asumir el papel de educadores: periodistas, autores, dramáticos, artistas, gobernantes, comunicadores, comentaristas, conductores, y en general todas aquellas personas que ejerzan influencia en el medio que rodea al hombre.

No sólo educan las personas, también puede influir el ambiente físico que constituye el microentorno del educando.

De tal manera, tenemos que destacar la responsabilidad que implica el hecho de ser educador potencial de la comunidad en la que vivimos. Cada uno de nosotros puede ejercer influencia sobre otras personas con la forma de ser, con las acciones que realiza y con el modo de comportarse cotidianamente; podemos ser agentes de cambio, de perfección humana.

Dependiendo del tipo de educador, la relación que se genere entre él y el educando será a través del contacto personal y directo, o mediante recursos técnicos.

III.1.3.4 Papel del pedagogo en la comunidad

Para elevar la calidad de vida de una comunidad, es necesario promover la mejora personal de todos y cada uno de sus integrantes, en función del bien común.

El Licenciado en Pedagogía está preparado para contribuir al desarrollo de la comunidad, aprovechando la influencia educativa de instituciones y medios de comunicación social donde se requieren sus servicios como educador ⁽⁵⁶⁾.

⁽⁵⁶⁾ Documento interno., Universidad Panamericana., Escuela de Pedagogía.

Para que el pedagogo incida efectivamente en la comunidad es necesario que parta de un recto conocimiento del hombre que le permita evitar reduccionismos que atenten contra su naturaleza y dignidad. También debe desenmascarar la manipulación, fomentando la reflexión y decisión propia; se deben dar criterios según las etapas de la educación.

Es necesario fomentar entre los miembros el valor del SER sobre el TENER, y ahogar el mal en abundancia del bien. Nada mejor que las virtudes para terminar con los vicios que corrompen la vida humana.

Dentro de las actividades que puede realizar el Licenciado en Pedagogía, en beneficio de la comunidad, destacan:

- Colaboración en programas de alfabetización y educación para adultos.
- Colaboración en los medios de comunicación social, radio, prensa, televisión, etc., elaborando y evaluando programas educativos.
- Asesoría pedagógica a editores de libros y revistas.
- Apoyo a programas educativos dirigidos a mejorar la calidad de vida en la población rural y suburbana, así como de comunidades indígenas.
- Asesoría a instituciones que dan servicio a la comunidad en general.

III.1.4 La Educación en la Empresa

La empresa es un organismo dedicado a la producción de bienes o servicios, y puede considerarse como un medio educativo porque son ámbitos de realización personal aquellos que implican actividad y relación, con posibilidades de mejora personal, propia y ajena, y entre estos ámbitos destaca el trabajo. El trabajo educa, porque permite perfeccionar al hombre en conocimientos, habilidades y actitudes (57).

El trabajo debe realizarse bajo determinadas condiciones para que cumpla con su finalidad de promover la educación -propia e incluso ajena-. De lo contrario resultaría ser una

(57) *cf.* OTERO, Oliveros F., *Realización Personal en el Trabajo*, p.28

actividad neutra -o negativa- respecto al propio proceso educativo. No sería una acción realizadora. Estas condiciones están íntimamente relacionadas con las características propias del proceso educativo (58).

El trabajo es un medio de perfección individual, material y social porque con el trabajo humano se puede conseguir:

- * El desarrollo de las propias capacidades humanas.
- * La modificación perfecta de las cosas.
- * El servicio -mediato o inmediato- a otras personas (59).

La mejora es la característica esencial de un trabajo humano. Esta mejora es doble respecto a las personas:

- Mejora propia en la realización del trabajo: en su planeamiento, en su ejecución, en su evaluación;
- Mejora ajena como resultado del trabajo: en la calidad del producto ofrecido; en la relación que se establece (60).

III.1.4.1 Influencia educativa en el ámbito empresarial

No es posible la educación sin trabajo, pero no todo trabajo es educativo. Si se realiza el trabajo de modo que contribuya a desarrollar nuestra capacidad de dar y recibir, en función de la mejora personal, no sólo será un trabajo bien hecho, sino que nos ayudará a crecer como persona (61).

La influencia educativa de la empresa dependerá del grado de responsabilidad que asuma cada uno, porque se trata de un proceso en el que la mayor participación se obtiene por parte del educando.

(58) *cfr.*, *ibidem.*, p.29

(59) *cfr.*, *ibidem.*, p.35

(60) *cfr.*, *ibidem.*, p.38-39

(61) *cfr.*, OTERO, Oliveros F., *La Educación para el Trabajo.*, p.60-61

En el trabajo se puede ejercer influencia educativa de manera sistemática (cursos, programas, seminarios, etc.) o asistemática (en forma espontánea, natural).

III.1.4.2 Intencionalidad educativa en la Empresa

En el tipo de educación sistemática que se imparte dentro de la empresa existe una intencionalidad manifiesta de parte de los directivos, pero no siempre está encaminada al perfeccionamiento de los empleados, sino más bien a obtener mayores niveles de productividad. En muchas organizaciones se imparten los cursos de capacitación porque es una obligación legal que tienen que cumplir, pero no porque estén convencidos de los beneficios que trae consigo el desarrollo de un programa que mejore las condiciones de vida del personal que labora en la empresa.

Uno de los aspectos que permiten educar por medio del trabajo es la intencionalidad con la que es realizado, por eso es importante promover las acciones libres y responsables que persigan fines adecuados y propicien la perfección humana. La intencionalidad educativa debe estar presente principalmente en el educando, es decir, en la persona que realiza el trabajo y que se educa mediante su desempeño laboral ⁽⁶²⁾.

III.1.4.3 Principales educadores en el ámbito laboral

Como en la empresa se desarrollan los dos tipos de educación (sistemática y asistemática) es necesario distinguir entre los tipos de educadores que existen:

- En la educación sistemática asumen el papel de educador aquellas personas dedicadas a impartir algún programa de adiestramiento, capacitación y/o desarrollo.

(62) cfr. *ibidem.*, p.35

- En la educación asistemática el grupo de trabajo constituye una fuente educativa por ser el medio normal de relación e intereses de donde la persona recibe las principales influencias que pueden repercutir en su formación personal.

III.1.4.4 Papel del pedagogo en la empresa

Las empresas del país se apoyan en individuos altamente cualificados, quienes ocupan diversos puestos en cada organización, a fin de producir los bienes de servicio y consumo para satisfacer las necesidades de nuestra sociedad.

El Licenciado en Pedagogía contribuye a la selección, capacitación profesional y desarrollo humano de personas que harán realidad los objetivos de las empresas (63).

En las empresas privadas y públicas se ha incrementado la demanda de personal especializado en la administración de recursos humanos. En estas instituciones, la capacitación para el trabajo y las relaciones interpersonales son problemas que afectan tanto la producción como el desarrollo de la persona.

El Licenciado en Pedagogía contribuye a la solución de estos problemas. Su preparación le permite orientar al factor humano hacia el logro de metas valiosas (64).

Dentro de las actividades que realiza el pedagogo dentro de las empresas se encuentran:

- Detección de necesidades de formación profesional y humana en operarios y directivos.
- Diseño, aplicación y evaluación de programas de capacitación y desarrollo para el personal en sus distintos niveles.
- Promoción de la mejora en conocimientos, habilidades y actitudes en operarios y directivos.
- Asesoría para una óptima administración de los recursos humanos.

(63) Documento Interno., Universidad Panamericana., Escuela de Pedagogía.

(64) Folleto de promoción., Universidad Panamericana.

- Participación en la planeación organizacional, especificando funciones y puestos que cada persona puede realizar.
- Apoyo al establecimiento de diversas políticas en la Empresa: salarios, higiene y seguridad, ocupación de tiempo libre, etc.
- Colaboración con la empresa en su desarrollo y productividad, mejorando las relaciones interpersonales (65).

En este capítulo se ha realizado un análisis de cada uno de los ámbitos en los que puede ejercer el pedagogo, desglosando las características que justifican su acción educativa, con la finalidad de establecer las posibilidades que brinda cada ambiente y el papel que debe desempeñar el Licenciado en Pedagogía, respetando los límites y características que supone cada agente educativo.

(65) Documento Interno., Universidad Panamericana., Escuela de Pedagogía.

CAPITULO IV DERIVACIÓN PRÁCTICA

IV.1 Estrategia de investigación

Una vez realizada la fundamentación teórica sobre los ámbitos en los que puede incidir el pedagogo, es necesario vincularla con la realidad para verificar la situación a la que se enfrenta el Licenciado en Pedagogía al desempeñarse profesionalmente en estos campos. Para lograr este objetivo se realizó una investigación que abarca el ámbito familiar, escolar, comunitario y empresarial.

IV.1.1 Selección de la muestra

La primera acción a seguir fue la selección del Universo y la muestra a la cual se dirigía la investigación.

En un primer momento se pensó en elegir sólo un campo de trabajo, pero como el objetivo primordial de la tesis radica en fundamentar el desempeño profesional del pedagogo en los cuatro ámbitos, el reducir la investigación a uno sólo implicaba tener una visión parcial de la realidad, por lo que se optó por abarcar a los cuatro, retomando poblaciones y muestras diferentes, pero relacionadas entre sí porque todas constituyen un campo de trabajo para el pedagogo.

De esta manera, para cada ámbito, la población y la muestra quedaron establecidas de la siguiente forma :

ÁMBITO FAMILIAR

Para este ámbito se eligió como población a la Asociación de Padres de Familia de una Institución Educativa del Estado de México, y la muestra está representada por los miembros de dicha asociación que tienen mayor participación activa en la consecución de los objetivos de dicho organismo, que son diez padres de familia, a quienes se les aplicó el instrumento de investigación.

ÁMBITO ESCOLAR

La población del ámbito escolar quedó constituida por las Instituciones Educativas del Distrito Federal que comparten la misma filosofía de la Universidad Panamericana, incluyendo Jardines de Niños, Escuelas de Hombres, Mujeres y Mixtas. Esto fue con la finalidad de establecer un mismo parámetro de comparación, evitando que se dieran grandes discrepancias en los resultados de la investigación. Así como también para crear mayor apertura y disponibilidad para contribuir a la investigación, por conocer la Universidad y reconocer la trascendencia de la carrera.

En total son nueve escuelas que al mismo tiempo constituyen la población y la muestra.

ÁMBITO COMUNITARIO

La población de este ámbito incluye a las casas de la cultura de la Delegación Benito Juárez (11) y a las Instituciones de Rehabilitación Social y Asistencia de la misma Delegación (4).

Las quince instituciones representan la muestra que se utilizó para la investigación de este campo de trabajo.

ÁMBITO EMPRESARIAL

La población de este ámbito quedó constituida por las empresas dedicadas a la capacitación en informática que cumplen con las siguientes características :

- Tener un centro establecido para la capacitación
- Contar con manuales propios
- Elaborar su propio material didáctico
- Tener instructores de tiempo completo
- Dedicarse como actividad exclusiva a la capacitación en informática
- Ser considerada como competencia por las empresas del mismo giro

Haciendo la selección pertinente, la población quedó representada por diez empresas que fueron consideradas también como la muestra.

IV.1.2 Selección del Instrumento

Para obtener los datos se utilizó un cuestionario porque constituye un instrumento de fácil y rápida aplicación que permite medir conocimientos; se utilizó para identificar qué tanto se conocen las funciones que puede realizar el pedagogo.

Se diseñaron cuatro cuestionarios diferentes (uno para cada ámbito), en todos se persiguen los mismos objetivos pero era necesario modificar algunas preguntas adecuando los contenidos a cada contexto.

Cada cuestionario se piloteó abarcando el 5% de la muestra, pero las modificaciones fueron básicamente en los datos generales de las personas porque se vio la necesidad de conocer cuál era su profesión y qué estudios universitarios había realizado. En las preguntas no hubo necesidad de cambios porque no se presentaron dudas sobre los cuestionamientos, y la información arrojada por los instrumentos piloteados fue la esperada.

A continuación se muestra cada uno de los cuestionarios, acompañados de los objetivos que pretenden y de las preguntas que tratan de obtener su consecución.

A partir de ahora se presentarán los resultados de cada ámbito en forma independiente, y posteriormente se realizará un análisis global encaminado a desarrollar una propuesta concreta.

ÁMBITO FAMILIAR

IV.1.3 Ámbito Familiar

IV.1.3.1 Diseño y Aplicación del Instrumento

El cuestionario fue diseñado siguiendo objetivos concretos, tratando de llevar una secuencia entre cada pregunta.

Se aplicó a las diez personas de la muestra mediante la colaboración de un directivo de la Institución que permitió aplicar el instrumento en una junta a la que asistieron los miembros de la Asociación de Padres de Familia.

Enseguida se mostrará el formato que se les entregó a los miembros de esta Asociación.

ÁMBITO FAMILIAR

El siguiente cuestionario tiene como fin complementar un trabajo de investigación de tesis, agradezco de antemano la atención que le brinde y solicito su cooperación para responderla adecuadamente. El tiempo aproximado para resolverlo es de 15 minutos. Gracias por su amable colaboración.
Gabriela Cea Castañeda.

NOMBRE _____
 EDAD _____
 TIEMPO DE CASADO(A) _____
 ESTUDIOS REALIZADOS _____
 NÚMERO DE HIJOS _____ EDADES DE LOS HIJOS _____

INSTRUCCIONES

De las siguientes preguntas, elija la(s) opción(es) que considere más acertada(s), y complete su respuesta cuando sea necesario.

- ¿Conoce usted cuál es la actividad que realiza el pedagogo?
 - Sí.
 - No.
- El Licenciado en Pedagogía es un profesionalista cuya principal función es :
 - Trato con niños.
 - La docencia.
 - El perfeccionamiento humano.
- Numere, por orden de importancia, los campos de trabajo del pedagogo, asignando el número 1 al que considere el principal.
 - () Familia
 - () Escuela
 - () Comunidad
 - () Empresa
 - () Otro _____
- Debido a la formación profesional del pedagogo, ¿Es posible que intervenga en cuestiones familiares?
 - Sí.
 - No.
 ¿Por qué? _____

- Elija una actividad, la que usted considere que realiza un pedagogo en el ámbito familiar :
 - Planeación de programas de orientación familiar.
 - Asesoría a familias para lograr su integración.
 - Diagnóstico de la situación familiar presente.

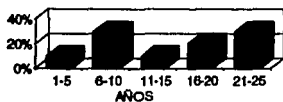
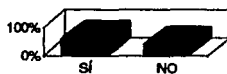
6. ¿Alguna vez su familia ha tenido contacto con un pedagogo?
a. Sí. ¿Qué servicio les proporcionó? _____
b. No.
7. ¿Considera necesario que existan pedagogos dedicados al área familiar?
a. Sí.
b. No.
¿Por qué? _____
8. ¿Cuáles de estas necesidades considera usted que se encuentran presentes con mayor frecuencia en las familias?
a. Formación para el matrimonio.
b. Integración familiar.
c. Asesoría para padres de familia.
d. Información sobre la influencia familiar en la persona.
e. Otras que desee agregar _____
9. ¿Cree usted que las funciones del pedagogo, en la familia, pueden ser realizadas por otros profesionistas?
a. Sí. ¿Por cuáles? _____
b. No.
10. ¿Cuál sería el rasgo distintivo del pedagogo ante otros profesionistas?
a. Manejo de grupos.
b. Cuestiones didácticas.
c. Conocimiento de las teorías psicológicas.
11. ¿Le interesaría conocer más sobre las necesidades de su familia que pueden ser cubiertas por el Licenciado en Pedagogía?
a. Sí.
b. No.
¿Por qué? _____

12. ¿Cuál cree usted que sería el medio más adecuado para proporcionarle información sobre el pedagogo?
a. Un folleto informativo.
b. Un manual.
c. Un curso.
d. Otro _____

| OBJETIVO | PREGUNTA |
|--|-----------------|
| Verificar el conocimiento que se tiene sobre el pedagogo | 1,2,3,4,5,10 |
| Distinguir las funciones del pedagogo | 2,4,5,10 |
| Identificar el campo de trabajo del Pedagogo | 3,4,7 |
| Establecer la demanda del Pedagogo en la Familia | 6,7 |
| Detectar necesidades que puede satisfacer el Pedagogo en el Ámbito Familiar | 8 |
| Identificar el traslape con otros profesionistas en el Ámbito Familiar | 9 |
| Detectar interés por conocer las necesidades de la familia que puede satisfacer el Licenciado en Pedagogía | 11 |
| Identificar el medio más adecuado para proporcionar información sobre el Pedagogo | 12 |

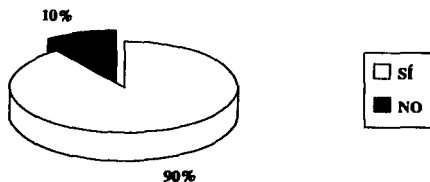
IV.1.3.2 Análisis Cuantitativo

Datos generales (n=10):

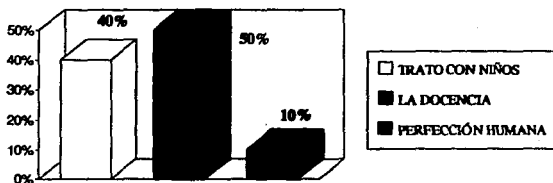
EDADES DE LOS ENTREVISTADOS**TIEMPO DE CASADOS****ESTUDIOS REALIZADOS (NIVEL LICENCIATURA)****NÚMERO DE HIJOS**

En seguida se presentarán las gráficas correspondientes a los resultados obtenidos en cada pregunta.

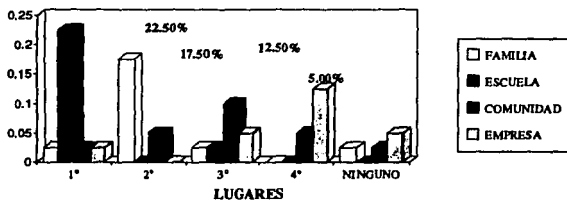
1. ¿CONOCE USTED CUÁL ES LA ACTIVIDAD QUE REALIZA EL PEDAGOGO?



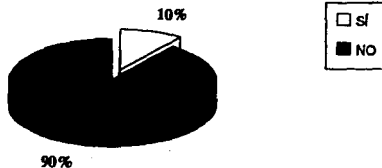
2. EL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA ES UN PROFESIONISTA CUYA PRINCIPAL FUNCIÓN ES :



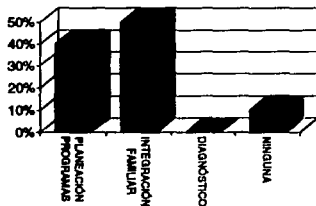
3. NUMERE, POR ORDEN DE IMPORTANCIA, LOS CAMPOS DE TRABAJO DEL PEDAGOGO, ASIGNANDO EL NÚMERO 1 AL QUE CONSIDERE EL PRINCIPAL.



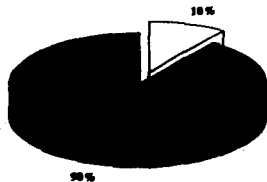
4. DEBIDO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO ¿ES POSIBLE QUE INTERVENGA EN CUESTIONES FAMILIARES?



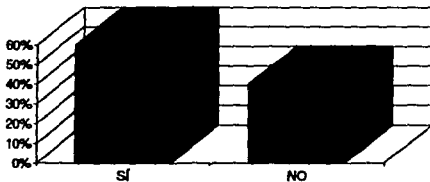
**5. ELIJA UNA ACTIVIDAD, LA QUE USTED
CONSIDERE QUE REALIZA UN PEDAGOGO EN EL
ÁMBITO FAMILIAR**



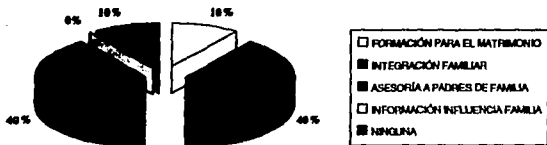
**6. ¿ALGUNA VEZ SU FAMILIA HA TENIDO CONTACTO CON UN
PEDAGOGO?**



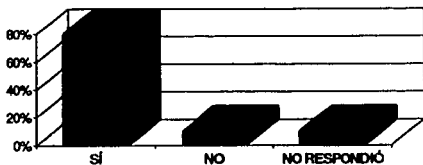
7. ¿CONSIDERA NECESARIO QUE EXISTAN PEDAGOGOS DEDICADOS AL ÁREA FAMILIAR?



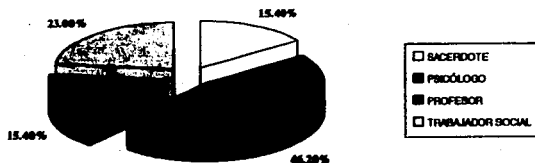
8. ¿CUÁLES DE ESTAS NECESIDADES CONSIDERA USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CON MAYOR FRECUENCIA EN LAS FAMILIAS?



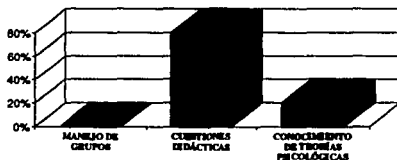
9. ¿CREE USTED QUE LAS FUNCIONES DEL PEDAGOGO, EN LA FAMILIA, PUEDEN SER REALIZADAS POR OTROS PROFESIONISTAS?



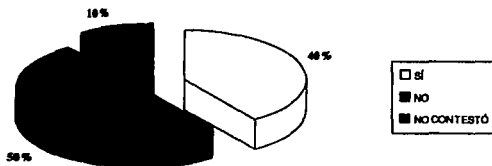
¿POR CUÁLES?



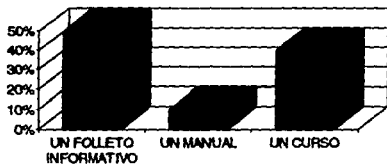
10. ¿CUÁL SERÍA EL RASGO DISTINTIVO DEL PEDAGOGO ANTE OTROS PROFESIONISTAS?



11. ¿LE INTERESARÍA CONOCER MÁS SOBRE LAS NECESIDADES DE SU FAMILIA QUE PUEDEN SER CUBIERTAS POR EL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA?



12. ¿CUÁL CREE USTED QUE SERÍA EL MEDIO MÁS ADECUADO PARA PROPORCIONARLE INFORMACIÓN SOBRE EL PEDAGOGO?



IV.1.3.3 Análisis Cualitativo

De acuerdo a los resultados obtenidos en los cuestionarios podemos afirmar que las personas a las que se les aplicó el instrumento tienen experiencia en relaciones familiares porque la mayoría cuenta con más de 5 años de casados; La información fue variada porque existían personas de distintas etapas del matrimonio, lo cual enriqueció los resultados porque permitió observar las diferentes posturas que se tienen respecto a la función del pedagogo en el ámbito familiar. También se observó un equilibrio respecto a los estudios, porque el 60% cuenta con estudios a nivel universitario, y el 40% restante no alcanzó este nivel; este también fue un factor importante para analizar la información porque permitió establecer el grado de preparación que tienen y confrontarla con los resultados que se obtengan por medio del cuestionario.

Con respecto a las preguntas, se obtuvo que el 90% de las personas considera que conoce cuál es la actividad que realiza el pedagogo; sin embargo el 50% afirma que su principal función es la docencia, lo cual se contrapone con los resultados anteriores porque indica que en realidad no se tiene un claro conocimiento de cuáles son las funciones que realiza el Licenciado en Pedagogía.

Cuando se les pidió que numeraran en orden de importancia los campos de trabajo del pedagogo los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:

- 1° El primer lugar lo obtuvo la Escuela.
- 2° En seguida la Familia
- 3° El tercer lugar lo asignaron a la Comunidad.
- 4° El último lugar fue para la Empresa.

También existieron personas que dejaron sin número a algunos ámbitos porque consideran que no son campos de trabajo del pedagogo. En este caso el que mayor porcentaje obtuvo fue la empresa. También hubo porcentajes para la Familia y la Comunidad, pero no para la Escuela, lo cual indica que todas las personas que resolvieron el cuestionario consideran innegable que la Escuela es un campo en el cual puede laborar el pedagogo, pero no existe una total seguridad de que los otros también sean campos en los que pueda desempeñarse profesionalmente.

Las siguientes preguntas se fueron orientando más a las funciones concretas que realiza el pedagogo en el ámbito familiar. Cuando se les cuestionó si la formación profesional que recibe el pedagogo le permitía intervenir en cuestiones familiares, el 10% respondió que Sí, y el 90% restante afirmó que No. Esto indica que existe un notorio desconocimiento sobre la formación profesional que recibe el Licenciado en Pedagogía y que le permite incidir educativamente dentro de la familia.

Al preguntar sobre la actividad que consideran que realiza un pedagogo en el ámbito familiar, el 50% se inclinó por la asesoría a familias para lograr su integración, el 40% respondió que la actividad que realiza es la planeación de programas de orientación familiar, y el 10% restante no consideró ninguna de las actividades señaladas.

La siguiente pregunta tuvo como objetivo establecer la demanda del pedagogo en este ámbito, y cuestionaba si alguna vez su familia había tenido contacto con un pedagogo, ante lo que respondieron que el 90% No, y sólo el 10% Sí. En las opciones de la respuesta afirmativa existía un apartado para que indicaran cuál había sido el servicio que le había proporcionado el pedagogo, en caso de que si hubiera tenido contacto con él. Ante esto la respuesta fue que el pedagogo les había brindado orientación respecto a cómo educar a sus hijos.

Después se preguntó si se consideraba necesario que existieran pedagogos dedicados al área familiar, a lo que el 60% respondió que Sí, porque era necesario propiciar mayor integración, comunicación y conocimiento en la familia, y consideran que el pedagogo puede contribuir a lograrlo; y el 40% respondió que No porque considera que la función del pedagogo está más enfocada a la educación de niños y adolescentes, pero no puede ayudar a todos los miembros de la familia.

En relación a la pregunta sobre las necesidades que se encontraban presentes con mayor frecuencia en la familia, los resultados fueron:

40% para la Integración Familiar

40% para la Asesoría a Padres de Familia

10% para la Formación para el matrimonio

10% para ninguna de las opciones

Esto permite distinguir cuáles son las necesidades más apremiantes que presenta la familia, y que pueden ser atendidas por el pedagogo, facilitando su incorporación a este ámbito.

La siguiente pregunta pretendía identificar cuáles eran los profesionistas que podían asumir las funciones del pedagogo en el ámbito familiar. Primero se cuestionó si consideraban que las funciones del pedagogo en la familia podían ser realizadas por otros profesionistas, a lo cual el 80% respondió afirmativamente, y el 20% consideró que no había profesionistas que pudieran suplantar al Licenciado en Pedagogía dentro de este campo. En caso de que la respuesta fuera afirmativa, existía un espacio para que se indicara cuáles eran los profesionistas que podían realizar las mismas funciones, ante esto los resultados fueron:

46.2% Psicólogo

15.4% Sacerdote

15.4% Profesor

2.3% Trabajador Social

Como podrá apreciarse existe una marcada tendencia por recurrir al psicólogo en lugar de acudir al pedagogo porque se considera que puede realizar las mismas funciones, ignorando que la formación profesional que reciben es muy distinta y por lo mismo no pueden compararse el tipo de acciones que pueden realizar en beneficio de la familia; sin embargo, existe un claro conocimiento sobre cuál es el rasgo distintivo del pedagogo ante otros profesionistas, lo cual se manifiesta en los resultados obtenidos:

80% considera que el rasgo que lo distingue son las cuestiones didácticas.

20% considera que es el conocimiento de las teorías psicológicas lo que lo hace diferente a los demás profesionistas que pueden ejercer en el ámbito familiar.

Finalmente se hicieron dos preguntas encaminadas a detectar cuál es la propuesta más indicada para proporcionar información sobre el pedagogo. Primero se preguntó si les interesaría conocer más sobre las necesidades de su familia que pueden ser cubiertas por el Licenciado en Pedagogía, a lo cual el 40% respondió que Sí, porque consideran que pueden mejorar a su familia; y el 50% que No, porque no cuenta con el tiempo necesario para recibir este tipo de información. El 10% restante no contestó la pregunta.

Después se preguntó cuál sería el medio más adecuado para proporcionarles información sobre el pedagogo, y el 50% opinó que un curso, el 40% que un folleto informativo y el 10% que un manual. También realizaron otro tipo de propuestas para dar a conocer la carrera, como son visitas a escuelas y conferencias para padres de familia.

ÁMBITO ESCOLAR

IV.1.4 Ámbito Escolar

IV.1.4.1 Diseño y Aplicación del Instrumento

El formato del cuestionario básicamente es el mismo, sólo se hicieron algunas modificaciones en relación a los datos generales y a la estructura de algunas de las preguntas, pero en esencia se persiguen objetivos similares.

Los cuestionarios están dirigidos a los Directores de las Instituciones, porque son ellos los que deciden contratar al personal que labora en su escuela. Son los directivos los que deben conocer las funciones que puede realizar un pedagogo dentro de las escuelas, para solicitar sus servicios profesionales. De los nueve cuestionarios enviados, sólo se obtuvo respuesta de siete a pesar de estar enviando por fax el cuestionario cada semana, recordando el acuerdo establecido con el Director.

Para obtener los resultados del cuestionario se utilizaron diversos procedimientos :

1. Se mantuvo comunicación vía telefónica con las secretarías de los Directores para explicar los motivos del cuestionario y solicitar la colaboración de los directivos para resolverlo.
2. Se estableció la vía idónea para enviar el cuestionario; en algunos casos se envió por fax y en otros se realizó la visita a las instituciones para entregarlo, de acuerdo a los requerimientos del Director.

Enseguida se mostrará el formato que se les entregó a los Directores de las Instituciones Educativas que constituyeron la muestra utilizada en la investigación.

ÁMBITO ESCOLAR

El siguiente cuestionario tiene como fin complementar un trabajo de investigación de tesis, agradezco de antemano la atención que le brinde y solicito su cooperación para responderla adecuadamente. El tiempo aproximado para resolverlo es de 15 minutos. Gracias por su amable colaboración.
Gabriela Cea Castañeda.

NOMBRE _____
EMPRESA _____
PUESTO DESEMPEÑADO _____
EXPERIENCIA EN EL ÁREA _____
ESTUDIOS REALIZADOS _____

INSTRUCCIONES

De las siguientes preguntas, elija la(s) opción(es) que considere más acertada(s), y complete su respuesta cuando sea necesario.

1. ¿Conoce usted cuál es la actividad que realiza el pedagogo?
 - a. Sí.
 - b. No.

2. El Licenciado en Pedagogía es un profesionalista cuya principal función es :
 - a. Desarrollo de planes y programas de estudio.
 - b. Investigación de cuestiones educativas y docencia.
 - c. Establecimiento de condiciones para el perfeccionamiento humano.

3. Numere, por orden de importancia, los campos de trabajo del pedagogo, asignando el número 1 al que considere el principal.
 - () Familia
 - () Escuela
 - () Comunidad
 - () Empresa
 - () Otro _____

4. Debido a la formación profesional del pedagogo, ¿Es posible que labore dentro de una Institución Educativa?
 - a. Sí.
 - b. No.
 ¿Por qué? _____

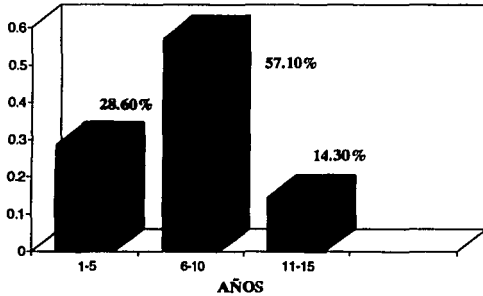
5. Elija una actividad, la que considere que realiza por excelencia el pedagogo en el ámbito escolar :
 - a. Impartición de clases.
 - b. Planeación y evaluación de planes y programas.
 - c. Elaboración de material didáctico.
 - d. Formación del personal docente.

6. ¿Existen pedagogos trabajando en la institución educativa en la que usted labora?
- Sí. ¿Cuántos? _____ ¿En qué área? _____
 - No.
7. ¿Considera necesario que existan pedagogos dentro de la escuela?
- Sí.
 - No.
¿Por qué? _____
8. ¿Cuáles de estas necesidades considera que se encuentran presentes en la institución educativa que usted representa?
- Investigación de técnicas de enseñanza-aprendizaje.
 - Formación del personal docente.
 - Orientación vocacional.
 - Detección y tratamiento de problemas de aprendizaje.
 - Análisis y evaluación de planes y programas.
 - Desarrollo de metodologías acordes a la edad del educando.
 - Otras que desee agregar _____
9. ¿Cree usted que las funciones del pedagogo pueden ser realizadas por otros profesionistas?
- Sí. ¿Por cuáles? _____
 - No.
10. ¿Cuál sería el rasgo distintivo del pedagogo ante otros profesionistas?
- Manejo de grupos.
 - Cuestiones didácticas.
 - Conocimiento de las teorías psicológicas.
11. ¿Le interesaría conocer más sobre las necesidades de la institución educativa que pueden ser cubiertas por el Licenciado en Pedagogía?
- Sí.
 - No.
¿Por qué? _____
12. ¿Cuál cree usted que sería el medio más adecuado para proporcionarle información sobre el pedagogo?
- Un folleto.
 - Un manual.
 - Un curso.
 - Otro _____

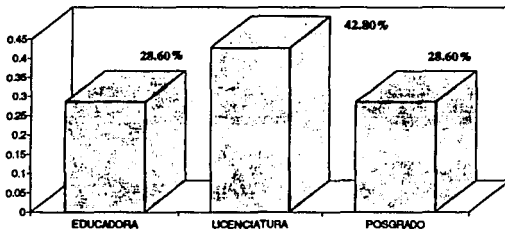
| OBJETIVO | PREGUNTA |
|--|--------------|
| Verificar el conocimiento que se tiene sobre el Pedagogo | 1,2,3,4,5,10 |
| Distinguir las funciones del Pedagogo | 2,4,5,10 |
| Identificar el campo de trabajo del Pedagogo | 3,4,7 |
| Establecer la demanda del Pedagogo en la Escuela | 6,7 |
| Detectar necesidades que puede satisfacer el pedagogo en el Ámbito Escolar | 8 |
| Identificar el traslape con otros profesionistas en el Ámbito Escolar | 9 |
| Detectar interés por conocer las necesidades de la escuela que puede satisfacer el Licenciado en Pedagogía | 11 |
| Identificar el medio más adecuado para proporcionar información sobre el pedagogo | 12 |

IV.1.4.2 Análisis Cuantitativo
Datos generales (n=7):

EXPERIENCIA

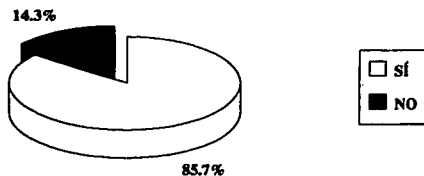


ESTUDIOS

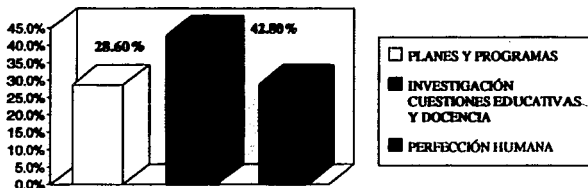


En seguida se presentarán las gráficas correspondientes a los resultados obtenidos en cada pregunta.

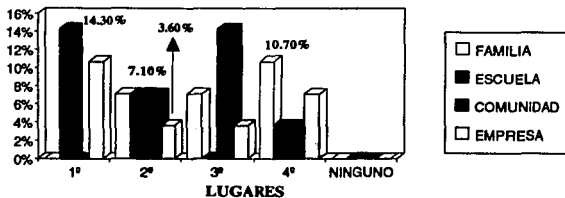
1. ¿CONOCE USTED CUÁL ES LA ACTIVIDAD QUE REALIZA EL PEDAGOGO?



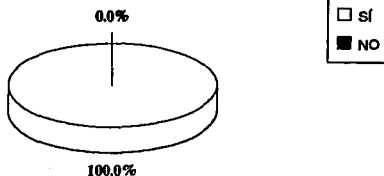
2. EL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA ES UN PROFESIONISTA CUYA PRINCIPAL FUNCIÓN ES :



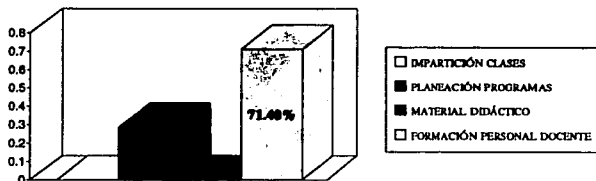
3. NUMERE, POR ORDEN DE IMPORTANCIA, LOS CAMPOS DE TRABAJO DEL PEDAGOGO, ASIGNANDO EL NÚMERO 1 AL QUE CONSIDERE EL PRINCIPAL.



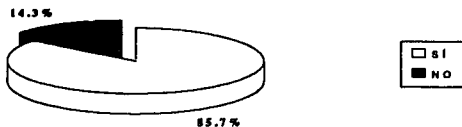
4. DEBIDO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO ¿ES POSIBLE QUE LABORE DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?



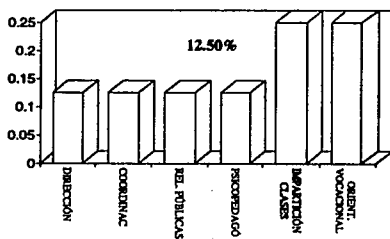
5. ELIJA UNA ACTIVIDAD, LA QUE CONSIDERE QUE REALIZA POR EXCELENCIA EL PEDAGOGO EN EL ÁMBITO ESCOLAR



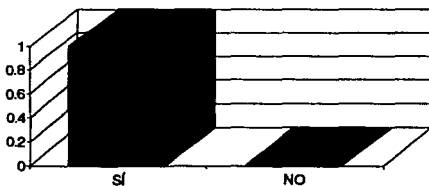
6. ¿EXISTEN PEDAGOGOS TRABAJANDO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA QUE USTED LABORA?



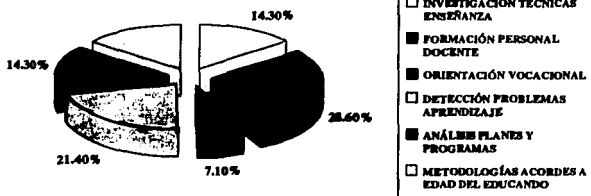
¿EN QUÉ ÁREA?



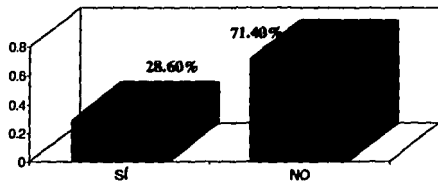
7. ¿CONSIDERA NECESARIO QUE EXISTAN PEDAGOGOS DENTRO DE LA ESCUELA?



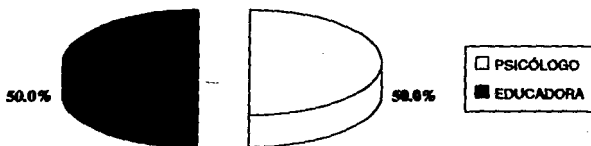
8. ¿CUÁLES DE ESTAS NECESIDADES CONSIDERA USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE USTED REPRESENTA?



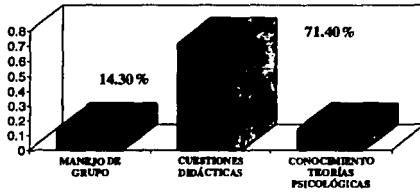
**9. ¿CREE USTED QUE LAS FUNCIONES DEL PEDAGOGO,
EN LA FAMILIA, PUEDEN SER REALIZADAS POR OTROS
PROFESIONISTAS?**



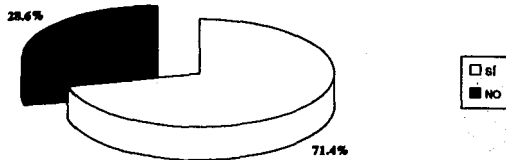
¿POR CUÁLES?



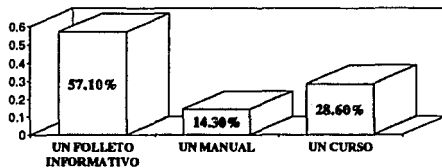
10. ¿CUÁL SERÍA EL RASGO DISTINTIVO DEL PEDAGOGO ANTE OTROS PROFESIONISTAS?



11. ¿LE INTERESARÍA CONOCER MÁS SOBRE LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE PUEDEN SER CUBIERTAS POR EL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA?



12. ¿CUÁL CREE USTED QUE SERÍA EL MEDIO MÁS ADECUADO
PARA PROPORCIONARLE INFORMACIÓN SOBRE EL
PEDAGOGO?



IV.1.4.3 Análisis Cualitativo

La mayoría de las personas que resolvieron el cuestionario cuentan con una experiencia entre 6 y 10 años en el ámbito escolar, de los cuales el 42.8% tiene estudios a nivel licenciatura, el 28.6% tiene nivel de posgrado, y el 28.6% realizó estudios de educadora. Es importante mencionar que sólo uno de los directores estudió la Licenciatura en Pedagogía.

Con respecto a las preguntas, se obtuvo que el 85.7% de las personas considera que conoce cuál es la actividad que realiza el pedagogo. El 42.6% afirma que su principal función es la Investigación de cuestiones educativas y docencia, y en igualdad de porcentaje (28.6%) se encuentran las funciones de Desarrollo de planes y programas de estudio, y Establecimiento de condiciones para el perfeccionamiento humano. Al darle mayor importancia a la investigación de cuestiones educativas y docencia, se puede detectar que existe una tendencia a polarizar la función del pedagogo hacia el ámbito escolar.

Cuando se les pidió que numeraran en orden de importancia los campos de trabajo del pedagogo los resultados que destacaron fueron los siguientes:

1° El primer lugar lo obtuvo la Escuela (14.3%), seguida por la Empresa (10.7%).

2° En segundo lugar se encuentran en igualdad de condiciones: la Familia, la Escuela y la Comunidad (7.1%).

3° El tercer lugar lo asignaron a la Comunidad (14.3%).

4° El último lugar fue para la Familia (10.7%).

Los porcentajes restantes se encuentran distribuidos en las distintas jerarquías y ámbitos. Algunos ámbitos se encuentran en dos posiciones porque para tabular los datos se consideró que a todos los ámbitos podía asignársele diferente jerarquía en orden de importancia, por lo cual resulta significativo el análisis de los resultados obtenidos.

Las siguientes preguntas se fueron orientando más a las funciones concretas que realiza el pedagogo en el ámbito escolar. Cuando se les cuestionó si la formación profesional que recibe el pedagogo le permitía laborar dentro de una institución educativa, el 100% respondió afirmativamente.

Al preguntar sobre la actividad que realiza un pedagogo en el ámbito escolar, el 71.4% primordial es la planeación y evaluación de planes y programas de estudio.

La siguiente pregunta tuvo como objetivo establecer la demanda del pedagogo en este ámbito, y cuestionaba si existen pedagogos trabajando en la institución educativa en la que laboran, ante lo que en 85.7% respondieron afirmativamente, y sólo el 14.3% que No. En las opciones de la respuesta afirmativa existía un apartado para que indicaran en qué área se encontraban laborando los pedagogos. Ante esto la respuesta fue Impartición de clases y Orientación Vocacional con 25% cada una, además de Dirección, Coordinación, Relaciones públicas y Departamento psicopedagógico, con un 12.5% cada área. Después se preguntó si se consideraba necesario que existieran pedagogos dedicados al área escolar, a lo que el 100% respondió que Sí, porque es necesario orientar sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, y consideran que el pedagogo puede proporcionar este servicio.

En relación a la pregunta sobre las necesidades que se encontraban presentes con mayor frecuencia en la institución educativa que representan, los resultados fueron:

28.6% para la Formación del personal docente

21.4% para la Detección y tratamiento de problemas de aprendizaje

14.3% para la Investigación de técnicas de enseñanza-aprendizaje, Análisis y evaluación de planes y programas, y Desarrollo de metodologías acordes a la edad del educando

7.1% para la Orientación Vocacional

Esto permite distinguir cuáles son las necesidades más apremiantes que presenta la escuela, y que pueden ser atendidas por el pedagogo, facilitando su incorporación a este ámbito.

La siguiente pregunta pretendía identificar cuáles eran los profesionistas que podían asumir las funciones del pedagogo en el ámbito escolar. Primero se cuestionó si consideraban que las funciones del pedagogo en la escuela podían ser realizadas por otros profesionistas, a lo cual el 28.6% respondió afirmativamente, y el 71.4% consideró que no había profesionistas que pudieran suplantar al Licenciado en Pedagogía dentro de este campo.

En caso de que la respuesta fuera afirmativa, existía un espacio para que se indicara cuáles eran los profesionistas que podían realizar las mismas funciones, ante esto los resultados fueron:

50% Psicólogo

50% Educadora

Existe un claro conocimiento sobre cuál es el rasgo distintivo del pedagogo ante otros profesionistas, lo cual se manifiesta en los resultados obtenidos:

71.4% considera que el rasgo que lo distingue son las Cuestiones Didácticas.

14.3% considera que es el conocimiento de las teorías psicológicas lo que lo hace diferente a los demás profesionistas que pueden ejercer en el ámbito familiar.

14.3% considera que lo que lo hace diferente es el manejo de grupos.

Finalmente se hicieron dos preguntas encaminadas a detectar cuál es la propuesta más indicada para proporcionar información sobre el pedagogo. Primero se preguntó si les interesaría conocer más sobre las necesidades de la institución educativa que pueden ser cubiertas por el Licenciado en Pedagogía, a lo cual el 71.4% respondió que Sí, porque consideran que es de vital importancia para el adecuado funcionamiento de la escuela; y el 28.6% no muestra interés por obtener mayor información, porque considera que conoce cuál es el dominio del pedagogo.

Después se preguntó cuál sería el medio más adecuado para proporcionarles información sobre el pedagogo, y el 57.1% opinó que un folleto, el 28.6% que un curso y el 14.3% que un manual.

ÁMBITO COMUNITARIO

IV.1.5 Ámbito Comunitario

IV.1.5.1 Diseño y Aplicación del Instrumento

En el ámbito comunitario el cuestionario se aplicó a las personas que dirigen las instituciones que constituyen la muestra, es decir, a las Casas de la Cultura e Instituciones de Rehabilitación Social y Asistencia de la Delegación Benito Juárez.

El instrumento fue aplicado a los dirigentes porque son ellos los que pueden en algún momento solicitar los servicios del pedagogo para satisfacer determinadas necesidades que se presentan en la comunidad a la que representan.

Para aplicar el instrumento se contó con la colaboración del Subdirector de Acción Cultural y Deportiva de la Subdelegación de Desarrollo Social de la Delegación Benito Juárez, quien proporcionó la información necesaria para establecer el contacto con dichas instituciones.

Los cuestionarios fueron aplicados personalmente, pero hubo algunas personas que pidieron que se les entregara y que después se pasara a recogerlos. De estas últimas, cinco personas no respondieron los cuestionarios a pesar de haber insistido mediante llamadas telefónicas y visitas, por lo cual sólo se utilizaron diez cuestionarios para realizar la investigación en este ámbito.

En seguida se mostrará el formato que se les entregó a los Dirigentes de las Instituciones.

ÁMBITO COMUNITARIO

El siguiente cuestionario tiene como fin complementar un trabajo de investigación de tesis, agradezco de antemano la atención que le brinde y solicito su cooperación para responderla adecuadamente. El tiempo aproximado para resolverlo es de 15 minutos. Gracias por su amable colaboración.
Gabriela Cea Castañeda.

NOMBRE _____
EMPRESA _____
PUESTO DESEMPEÑADO _____
EXPERIENCIA EN EL ÁREA _____
ESTUDIOS REALIZADOS _____

INSTRUCCIONES

De las siguientes preguntas, elija la(s) opción(es) que considere más acertada(s), y complete su respuesta cuando sea necesario.

1. ¿Conoce usted cuál es la actividad que realiza el pedagogo?
 - a. Sí.
 - b. No.

2. El Licenciado en Pedagogía es un profesionista cuya principal función es :
 - a. La educación de niños en la etapa preescolar.
 - b. La docencia e investigación de cuestiones educativas.
 - c. Establecimiento de condiciones para el perfeccionamiento humano.

3. Numere, por orden de importancia, los campos de trabajo del pedagogo, asignando el número 1 al que considere el principal.
 - () Familia
 - () Escuela
 - () Comunidad
 - () Empresa
 - () Otro _____

4. Debido a la formación profesional del pedagogo, ¿Es posible que intervenga en cuestiones de la comunidad?
 - a. Sí.
 - b. No.
 ¿Por qué? _____

5. Elija una actividad, la que considere que realiza por excelencia el pedagogo en el ámbito comunitario :
 - a. Asesora a los medios de comunicación masiva.
 - b. Apoya programas educativos.
 - c. Colabora en la educación y alfabetización de adultos.

6. ¿Alguna vez la institución en la que labora ha tenido contacto con un pedagogo?
- Sí. ¿Qué servicio le proporcionó? _____
 - No.
7. ¿Considera necesario que existan pedagogos colaborando con la comunidad?
- Sí.
 - No.
¿Por qué?

8. ¿Cuáles de estas necesidades considera que se encuentran presentes con mayor frecuencia en la comunidad que usted representa?
- Alfabetización y Educación de adultos.
 - Orientación para evaluar las influencias de los medios.
 - Programas educativos que mejoren la calidad de vida.
 - Orientación familiar.
 - Otras que desee agregar _____

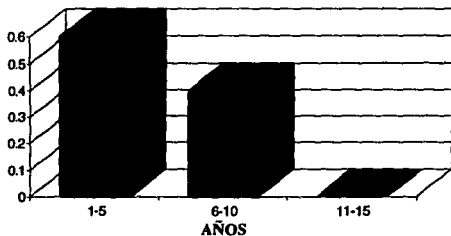
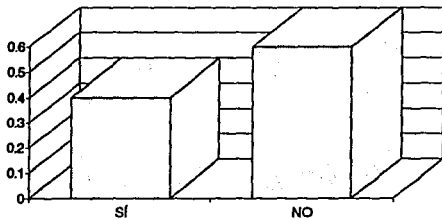
9. ¿Cree usted que las funciones del pedagogo pueden ser realizadas por otros profesionistas?
- Sí. ¿Por cuáles? _____
 - No.
10. ¿Cuál sería el rasgo distintivo del pedagogo ante otros profesionistas?
- Manejo de grupos.
 - Cuestiones didácticas.
 - Conocimiento de las teorías psicológicas.
11. ¿Le interesaría conocer más sobre las necesidades de su comunidad que pueden ser cubiertas por el Licenciado en Pedagogía?
- Sí.
 - No.
¿Por qué?

12. ¿Cuál cree usted que sería el medio más adecuado para proporcionarle información sobre el pedagogo?
- Un folleto.
 - Un manual.
 - Un curso.
 - Otro _____

| OBJETIVO | PREGUNTA |
|--|--------------|
| Verificar el conocimiento que se tiene sobre el pedagogo | 1,2,3,4,5,10 |
| Distinguir las funciones del pedagogo | 2,4,5,10 |
| Identificar el campo de trabajo del pedagogo | 3,4,7 |
| Establecer la demanda del pedagogo en la comunidad | 6,7 |
| Detectar necesidades que puede satisfacer el pedagogo en el ámbito comunitario | 8 |
| Identificar el traslape con otros profesionistas en el ámbito comunitario | 9 |
| Detectar interés por conocer las necesidades de la comunidad que puede satisfacer el Licenciado en Pedagogía | 11 |
| Identificar el medio más adecuado para proporcionar información sobre el pedagogo | 12 |

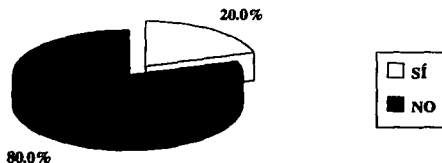
IV.1.5.2 Análisis Cuantitativo

Datos generales (n=10) :

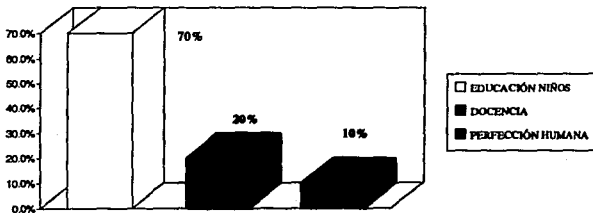
EXPERIENCIA**ESTUDIOS DE LICENCIATURA**

En seguida se presentarán las gráficas correspondientes a los resultados obtenidos en cada pregunta.

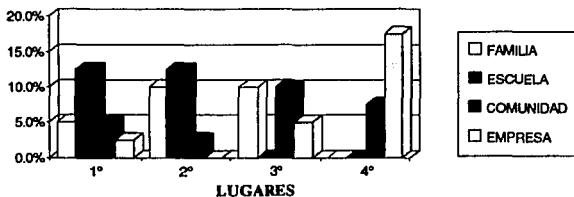
1. ¿CONOCE USTED CUÁL ES LA ACTIVIDAD QUE REALIZA EL PEDAGOGO?



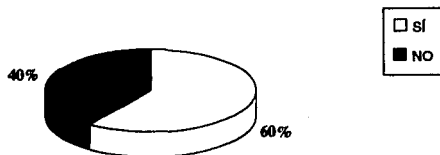
2. EL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA ES UN PROFESIONISTA CUYA PRINCIPAL FUNCIÓN ES :



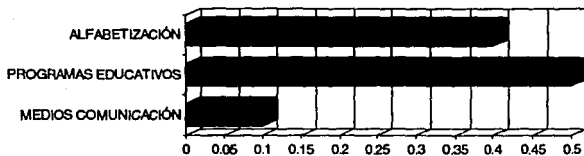
3. NUMERE, POR ORDEN DE IMPORTANCIA, LOS CAMPOS DE TRABAJO DEL PEDAGOGO, ASIGNANDO EL NÚMERO 1 AL QUE CONSIDERE EL PRINCIPAL



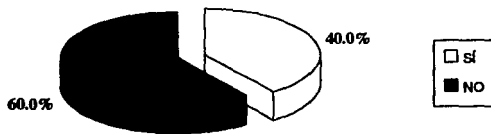
4. DEBIDO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO ¿ES POSIBLE QUE INTERVENGA EN CUESTIONES DE LA COMUNIDAD?



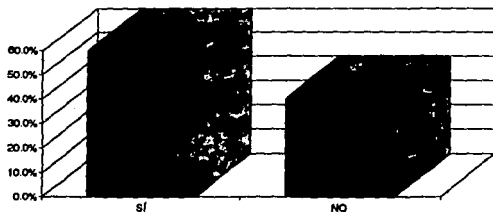
5. ELIJA UNA ACTIVIDAD, LA QUE CONSIDERE QUE REALIZA POR EXCELENCIA UN PEDAGOGO EN EL ÁMBITO COMUNITARIO



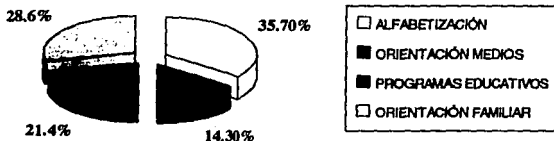
6. ¿ALGUNA VEZ LA INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA HA TENIDO CONTACTO CON UN PEDAGOGO?



7. ¿CONSIDERA NECESARIO QUE EXISTAN PEDAGOGOS COLABORANDO CON LA COMUNIDAD?



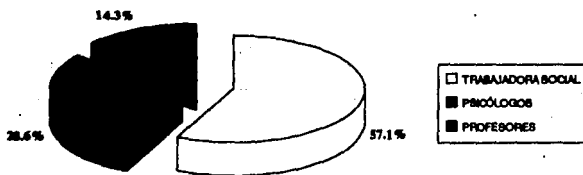
8. ¿CUÁLES DE ESTAS NECESIDADES CONSIDERA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CON MAYOR FRECUENCIA EN LA COMUNIDAD?



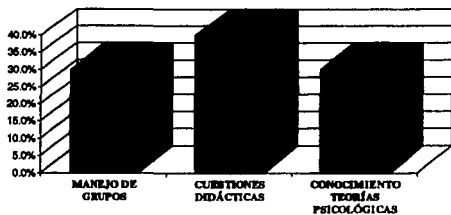
9. ¿CREE USTED QUE LAS FUNCIONES DEL PEDAGOGO, EN LA COMUNIDAD, PUEDEN SER REALIZADAS POR OTROS PROFESIONISTAS?



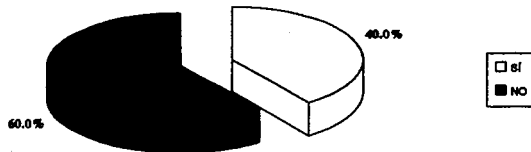
¿POR CUÁLES?



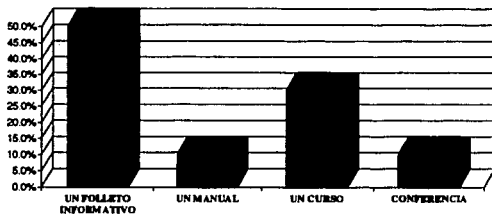
10. ¿CUÁL SERÍA EL RASGO DISTINTIVO DEL PEDAGOGO ANTE OTROS PROFESIONISTAS?



11. ¿LE INTERESARÍA CONOCER MÁS SOBRE LAS NECESIDADES DE SU COMUNIDAD QUE PUEDEN SER CUBIERTAS POR EL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA?



12. ¿CUÁL CREE USTED QUE SERÍA EL MEDIO MÁS ADECUADO PARA PROPORCIONARLE INFORMACIÓN SOBRE EL PEDAGOGO?



IV.1.5.3 Análisis Cualitativo

El cuestionario fue aplicado a personas que en su mayoría (60%) cuentan con experiencia entre 1 y 5 años laborando en instituciones encargadas de proporcionar diversos servicios a la comunidad. De estas personas, el 40% tiene estudios a nivel universitario, y el 60% carece de ellos.

Con respecto a las preguntas, se obtuvo que el 20% de las personas considera que conoce cuál es la actividad que realiza el pedagogo; sin embargo el 80% afirma que desconoce cuál es su principal función, y esto se refleja en el resultado que indica que la principal función del pedagogo es la educación de niños en la etapa preescolar (70%).

Cuando se les pidió que numeraran en orden de importancia los campos de trabajo del pedagogo los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:

1° El primer lugar lo obtuvo la Escuela (12.5%).

2° En seguida la Escuela (12.5%), seguida de la Familia (10%).

3° El tercer lugar lo asignaron a la Comunidad y a la Familia (10% cada uno).

4° El último lugar fue para la Empresa (17.5%).

Las siguientes preguntas se fueron orientando más a las funciones concretas que realiza el pedagogo en el ámbito comunitario. Cuando se les cuestionó si la formación profesional que recibe el pedagogo le permitía intervenir en cuestiones de la comunidad, el 60% respondió que Sí, y el 40% restante afirmó que No. Esto indica que existen nociones de que el pedagogo está capacitado para brindar un servicio a la comunidad.

Al preguntar sobre la actividad que consideran que realiza un pedagogo en el ámbito comunitario, el 50% se inclinó por el apoyo a programas educativos, el 40% respondió que la actividad que realiza es la colaboración en la educación y alfabetización de adultos, y el 10% restante consideró que su actividad consiste en asesorar a los medios de comunicación masiva.

La siguiente pregunta tuvo como objetivo establecer la demanda del pedagogo en este ámbito, y cuestionaba si alguna vez la institución en la que labora había tenido contacto con un pedagogo, ante lo que respondieron que el 60% No, y sólo el 40% Sí. En las

opciones de la respuesta afirmativa existía un apartado para que indicaran cuál había sido el servicio que le había proporcionado el pedagogo, en caso de que si hubiera tenido contacto con él. Ante esto la respuesta fue que el pedagogo les había brindado orientación a la comunidad sobre distintos temas encaminados a mejorar la integración familiar.

Después se preguntó si se consideraba necesario que existieran pedagogos dedicados al área comunitaria, a lo que el 60% respondió que Sí, porque era necesario ayudar a la gente a ser mejor, y consideran que el pedagogo puede contribuir a lograrlo; y el 40% respondió que No porque considera que la función del pedagogo está más enfocada a otros campos.

En relación a la pregunta sobre las necesidades que se encontraban presentes con mayor frecuencia en la comunidad, los resultados fueron:

35.7% para la Alfabetización y Educación de Adultos

28.6% para la Orientación Familiar

21.4% para la Realización de programas educativos que mejoren la calidad de vida

14.3% para la Orientación que permita evaluar las influencias de los medios de comunicación.

Esto permite distinguir cuáles son las necesidades más apremiantes que presenta la comunidad, y que pueden ser atendidas por el pedagogo, facilitando su incorporación a este ámbito.

La siguiente pregunta pretendía identificar cuáles eran los profesionistas que podían asumir las funciones del pedagogo en el ámbito comunitario. Primero se cuestionó si consideraban que las funciones del pedagogo en la comunidad podían ser realizadas por otros profesionistas, a lo cual el 70% respondió afirmativamente, y el 30% consideró que no había profesionistas que pudieran suplantar al Licenciado en Pedagogía dentro de este campo. En caso de que la respuesta fuera afirmativa, existía un espacio para que se indicara cuáles eran los profesionistas que podían realizar las mismas funciones, ante esto los resultados fueron:

57.1% Trabajador social

28.6% Psicólogo

14.3% Profesor

En relación al rasgo distintivo del pedagogo respecto a los demás profesionistas, el 40% opina que son las Cuestiones Didácticas, el 30% que es el manejo de grupos, y el 30% restante considera que es el conocimiento de las teorías psicológicas lo que lo caracteriza.

Finalmente se hicieron dos preguntas encaminadas a detectar cuál es la propuesta más indicada para proporcionar información sobre el pedagogo. Primero se preguntó si les interesaría conocer más sobre las necesidades de su comunidad que pueden ser cubiertas por el Licenciado en Pedagogía, a lo cual el 40% respondió que Sí, porque consideran que pueden satisfacer algunas de las necesidades que se les presentan; y el 60% que No, porque no cree que pueda ser mucha la ayuda que proporcione a la comunidad..

Después se preguntó cuál sería el medio más adecuado para proporcionarles información sobre el pedagogo, y el 50% opinó que un folleto, el 30% que un curso y el 10% que una conferencia.

ÁMBITO EMPRESARIAL

IV.1.6 Ámbito Empresarial

IV.1.6.1 Diseño y Aplicación del Instrumento

En este ámbito, el cuestionario se dirigió a las personas encargadas de la Selección y Reclutamiento de Personal porque son las que conocen directamente con qué tipo de profesionistas cuenta la empresa, y también porque es necesario que conozcan las funciones que puede realizar el pedagogo en este campo para que lo consideren al solicitar personal para un puesto que pueda ser desempeñado por éste.

El procedimiento que se utilizó para la aplicación del instrumento fue el siguiente :

1. Establecer contacto vía telefónica con las empresas, explicando los motivos del cuestionario y solicitando su colaboración.
2. Acudir a cada una de las empresas para entregar el cuestionario.

La mayoría de las empresas lo respondieron de manera inmediata, y hubo algunas que pidieron otra visita para recoger la respuesta.

De las diez empresas sólo se obtuvieron ocho cuestionarios resueltos porque de las otras dos no hubo manera de obtener respuesta porque una cambió de domicilio y no hubo quién pudiera informar la nueva dirección, y la otra empresa sólo proporcionó su número de fax y, a pesar de enviar varias veces el cuestionario acompañado de una carta que explicaba la razón por la cual se les enviaba, no se recibió respuesta. Se intentó conseguir por otros medios la dirección y el teléfono para tener otra vía de comunicación, pero no hubo forma de lograrlo.

Enseguida se mostrará el formato que se les entregó a las personas encargadas del Departamento de Selección y Reclutamiento de Personal de cada una de las Empresas.

ÁMBITO EMPRESARIAL

El siguiente cuestionario tiene como fin complementar un trabajo de investigación de tesis, agradezco de antemano la atención que le brinde y solicito su cooperación para responderla adecuadamente. El tiempo aproximado para resolverlo es de 15 minutos. Gracias por su amable colaboración.
Gabriela Cea Castañeda.

NOMBRE _____
 EMPRESA _____
 PUESTO DESEMPEÑADO _____
 EXPERIENCIA EN EL ÁREA _____
 ESTUDIOS REALIZADOS _____

INSTRUCCIONES

De las siguientes preguntas, elija la(s) opción(es) que considere más acertada(s), y complete su respuesta cuando sea necesario.

- ¿Conoce usted cuál es la actividad que realiza el pedagogo?
 - Sí.
 - No.
- El Licenciado en Pedagogía es un profesionalista cuya principal función es :
 - La educación de niños en la etapa preescolar.
 - La docencia e investigación de cuestiones educativas.
 - Establecimiento de condiciones para el perfeccionamiento humano.
- Numere, por orden de importancia, los campos de trabajo del pedagogo, asignando el número 1 al que considere el principal.

() Familia
 () Escuela
 () Comunidad
 () Empresa
 () Otro _____
- Debido a la formación profesional del pedagogo, ¿Es posible que labore dentro de una empresa?
 - Sí.
 - No.

¿Por qué? _____

5. Elija una actividad, la que considere que realiza por excelencia el pedagogo en el ámbito empresarial :
- Selecciona y recluta personal.
 - Proporciona capacitación y adiestramiento.
 - Administra los recursos humanos
 - Especifica funciones y puestos
 - Mejora las relaciones interpersonales
 - Detecta las necesidades de formación.
6. ¿Existen pedagogos trabajando en su compañía?
- Sí. ¿Cuántos? _____ ¿En qué área? _____
 - No.
7. ¿Considera necesario que existan pedagogos dentro de la organización en la que usted labora?
- Sí.
 - No.
¿Por qué? _____

8. ¿Cuáles de estas necesidades considera que se encuentran presentes con mayor frecuencia en las empresas?
- Formación profesional y humana en operarios y directivos.
 - Diseño, aplicación y evaluación de programas de capacitación.
 - Promoción de mejora en conocimientos, habilidades y aptitudes.
 - Asesoría en la administración de Recursos Humanos.
 - Especificación de puestos y funciones.
 - Mejora de relaciones interpersonales.
 - Incremento en productividad y desarrollo.
9. ¿Cree usted que las funciones del pedagogo pueden ser realizadas por otros profesionistas?
- Sí. ¿Por cuáles? _____

 - No.
10. ¿Cuál sería el rasgo distintivo del pedagogo ante otros profesionistas?
- Manejo de grupos.
 - Cuestiones didácticas.
 - Conocimiento de las teorías psicológicas.
 - Preocupación por el factor humano de la organización.

11. ¿Le interesaría conocer más sobre las necesidades de su empresa que pueden ser cubiertas por el Licenciado en Pedagogía?

- a. Sí.
- b. No.

¿Por qué? _____

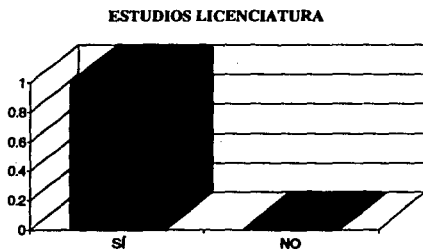
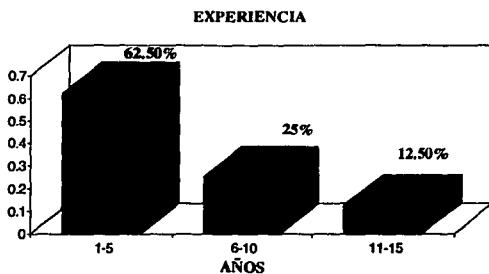
12. ¿Cuál cree usted que sería el medio más adecuado para proporcionarle información sobre el pedagogo?

- a. Un folleto.
- b. Un manual.
- c. Un curso.
- d. Otro _____

| OBJETIVO | PREGUNTA |
|--|-----------------|
| Verificar el conocimiento que se tiene sobre el pedagogo | 1,2,3,4,5,10 |
| Distinguir las funciones del pedagogo | 2,4,5,10 |
| Identificar el campo de trabajo del pedagogo | 3,4,7 |
| Establecer la demanda del pedagogo en la empresa | 6,7 |
| Detectar necesidades que puede satisfacer el pedagogo en el ámbito empresarial | 8 |
| Identificar el traslape con otros profesionistas en el ámbito empresarial | 9 |
| Detectar interés por conocer las necesidades de la empresa que puede satisfacer el Licenciado en Pedagogía | 11 |
| Identificar el medio más adecuado para proporcionar información sobre el pedagogo | 12 |

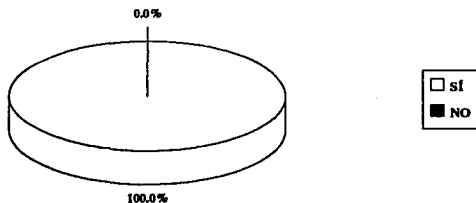
IV.1.6.2 Análisis Cuantitativo

Datos generales (n=8) :

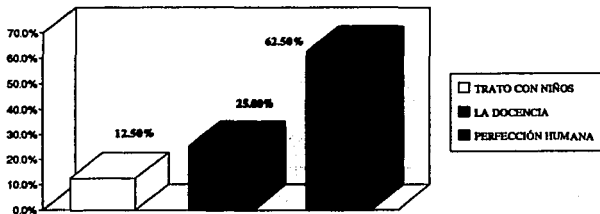


En seguida se presentarán las gráficas correspondientes a los resultados obtenidos en cada pregunta.

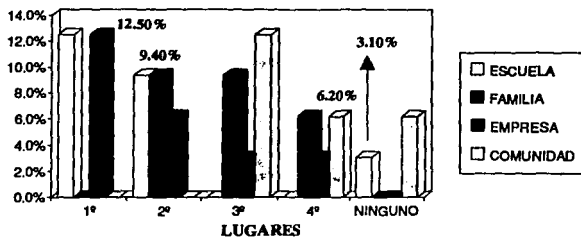
1. ¿CONOCE USTED CUÁL ES LA ACTIVIDAD QUE REALIZA EL PEDAGOGO?



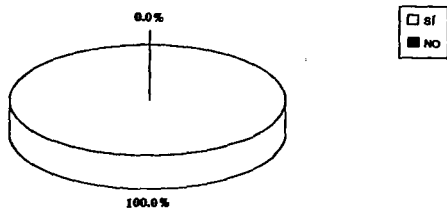
2. EL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA ES UN PROFESIONISTA CUYA PRINCIPAL FUNCIÓN ES :



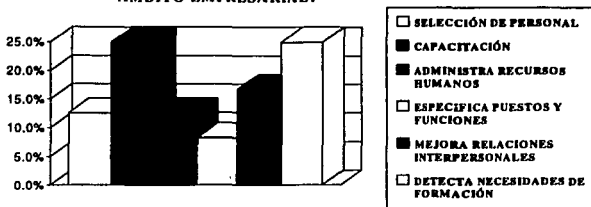
3. EL CAMPO DE TRABAJO DEL PEDAGOGO ES



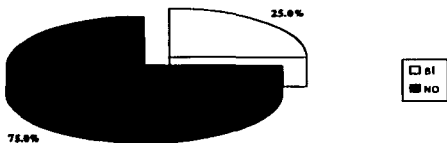
4. DEBIDO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO ¿ES POSIBLE QUE LABORE DENTRO DE UNA EMPRESA?



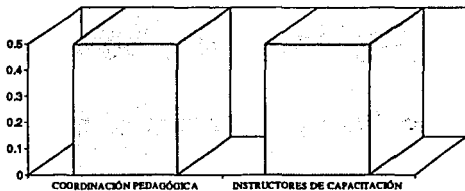
5. ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA UN PEDAGOGO EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL?



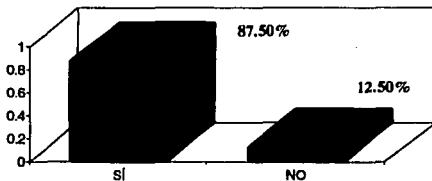
6. ¿EXISTEN PEDAGOGOS TRABAJANDO EN SU COMPAÑÍA?



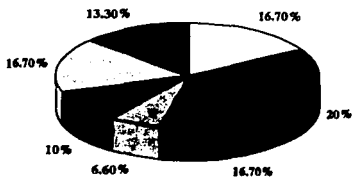
¿EN QUÉ ÁREA?



7. ¿CONSIDERA QUE ES NECESARIO QUE EXISTAN PEDAGOGOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA QUE USTED LABORA?

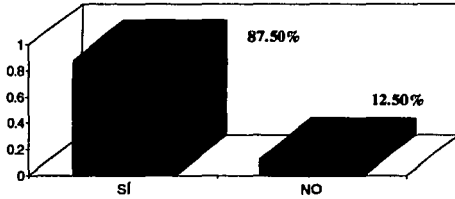


8. ¿QUÉ NECESIDADES PUEDE CUBRIR EL LIC. PEDAGOGÍA DENTRO DE SU EMPRESA?

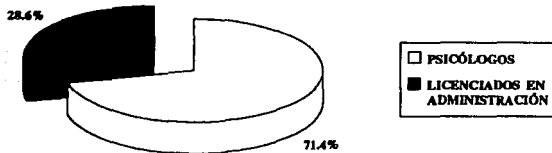


- FORMACIÓN PROFESIONAL Y HUMANA EN DIRECTIVOS
- DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
- PROMOCIÓN DE MEJORA DE APTITUDES
- ASESORÍA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- ESPECIFICACIÓN DE PUESTOS Y FUNCIONES
- MEJORA DE RELACIONES INTERPERSONALES
- INCREMENTO EN PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO

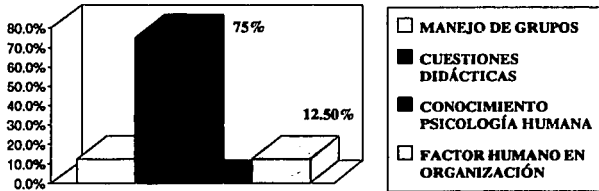
**9. ¿CREE USTED QUE LAS FUNCIONES DEL PEDAGOGO
PUEDEN SER REALIZADAS POR OTROS PROFESIONISTAS?**



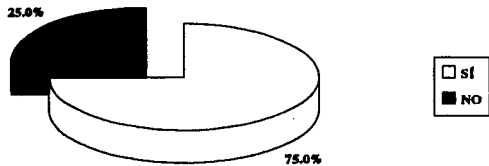
¿POR CUÁLES?



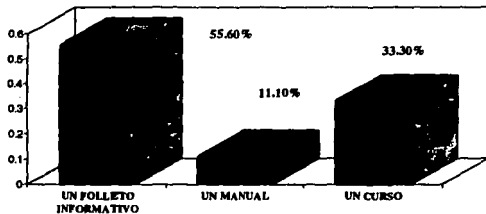
10. ¿CUÁL SERÍA EL RASGO DISTINTIVO DEL PEDAGOGO ANTE OTROS PROFESIONISTAS?



11. ¿LE INTERESARÍA CONOCER MÁS SOBRE LAS NECESIDADES DE SU EMPRESA QUE PUEDEN SER CUBIERTAS POR EL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA?



12. ¿CUÁL CREE USTED QUE SERÍA EL MEDIO MÁS ADECUADO PARA PROPORCIONARLE INFORMACIÓN SOBRE EL PEDAGOGO?



IV.1.6.3 Análisis Cualitativo

El 62.4% de las personas que resolvieron el cuestionario tienen una experiencia en el área entre 1 y 5 años. El 100% de las mismas cuenta con estudios a nivel licenciatura.

Con respecto a las preguntas, se obtuvo que el 100% de las personas considera que conoce cuál es la actividad que realiza el pedagogo; y esto se manifiesta cuando el 62.5% afirma que la principal función del Licenciado en Pedagogía es el establecimiento de condiciones para el perfeccionamiento humano.

Cuando se les pidió que numeraran en orden de importancia los campos de trabajo del pedagogo los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:

1° El primer lugar lo obtuvieron la Escuela y la Empresa (12.5% cada una).

2° En seguida la Familia y la Escuela (9.4%)

3° El tercer lugar lo asignaron a la Comunidad (12.5%).

4° El último lugar fue para la Familia y la Comunidad (6.2%).

También existieron personas que dejaron sin número a algunos ámbitos porque consideran que no son campos de trabajo del pedagogo. En este caso el que mayor porcentaje obtuvo fue la comunidad. También hubo porcentajes para la Escuela, pero no para la Empresa ni la Familia, lo cual indica que todas las personas que resolvieron el cuestionario consideran innegable que son campos en los cuales puede laborar el pedagogo, pero no existe una total seguridad de que los otros también sean ámbitos en los que pueda desempeñarse profesionalmente.

Las siguientes preguntas se fueron orientando más a las funciones concretas que realiza el pedagogo en el ámbito empresarial. Cuando se les cuestionó si la formación profesional que recibe el pedagogo le permitía laborar dentro de una empresa, el 100% respondió afirmativamente. Esto indica que existe un notorio conocimiento sobre la formación profesional que recibe el Licenciado en Pedagogía y que le permite incidir educativamente dentro de una organización.

Al preguntar sobre la actividad que consideran que realiza un pedagogo en el ámbito empresarial, el 25% se inclinó por detección de necesidades de formación; también hubo el mismo porcentaje para la capacitación y el adiestramiento, el 16.7% respondió que la actividad que realiza es la mejora en las relaciones interpersonales, le siguen la selección y reclutamiento de personal junto con la administración de recursos humanos, las cuales coinciden en el 12.5% de las respuestas para cada función, y el 8.3% restante consideró que la actividad realizada es la especificación de funciones y puestos..

La siguiente pregunta tuvo como objetivo establecer la demanda del pedagogo en este ámbito, y cuestionaba si existen pedagogos dentro de la organización en la que laboran, ante lo que respondieron el 75% No, y sólo el 25% Sí. En las opciones de la respuesta afirmativa existía un apartado para que indicaran en qué área laboraba el pedagogo, en caso de que si existiera uno en la empresa. Ante esto la respuesta fue que el pedagogo brindaba servicios en el área de coordinación de pedagogía y como instructores de capacitación.

Después se preguntó si se consideraba necesario que existieran pedagogos dedicados al área empresarial, a lo que el 87.5% respondió que Sí, porque su papel es vital en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje, y consideran que el pedagogo puede contribuir a facilitar el aprendizaje de los adultos que acuden a capacitarse en este tipo de empresas; y el 12.5% respondió que No porque considera que la función del pedagogo ayuda pero no es indispensable para el éxito de la empresa.

Esto indica una marcada contradicción porque a pesar de que consideran necesario que exista un pedagogo en su empresa, sólo el 25% cuenta con ellos.

En relación a la pregunta sobre las necesidades que se encontraban presentes con mayor frecuencia en las empresas, los resultados fueron:

- 20% para el Diseño, aplicación y evaluación de programas de capacitación
- 16.7% para la Formación profesional y humana en operarios y directivos
- 16.7% para la Promoción de mejora en conocimientos, habilidades y aptitudes
- 16.7% para la mejora de relaciones interpersonales
- 13.30% para el Incremento en productividad y desarrollo
- 10% para la Especificación de puestos y funciones
- 6.60% para la Asesoría en la administración de Recursos Humanos

Esto permite distinguir cuáles son las necesidades más apremiantes que presenta la empresa, y que pueden ser atendidas por el pedagogo, facilitando su incorporación a este ámbito.

La siguiente pregunta pretendía identificar cuáles eran los profesionistas que podían asumir las funciones del pedagogo en el ámbito empresarial. Primero se cuestionó si consideraban que las funciones del pedagogo en la empresa podían ser realizadas por otros profesionistas, a lo cual el 87.5% respondió afirmativamente, y el 12.5% consideró que no había profesionistas que pudieran suplantar al Licenciado en Pedagogía dentro de este campo. En caso de que la respuesta fuera afirmativa, existía un espacio para que se indicara cuáles eran los profesionistas que podían realizar las mismas funciones, ante esto los resultados fueron:

71.8% Psicólogo

28.6% Licenciado en Administración de Empresas

Existe un claro conocimiento sobre cuál es rasgo que distingue al pedagogo de otros profesionistas, lo cual se manifiesta en los resultados obtenidos:

75% considera que el rasgo que lo distingue son las Cuestiones Didácticas.

12.5% considera que es el conocimiento de las teorías psicológicas lo que lo hace diferente a los demás profesionistas que pueden ejercer en el ámbito empresarial. Y otro

12.5% opina que lo que lo distingue es la preocupación por el aspecto humano de la organización.

Finalmente se hicieron dos preguntas encaminadas a detectar cuál es la propuesta más indicada para proporcionar información sobre el pedagogo. Primero se preguntó si les interesaría conocer más sobre las necesidades de su empresa que pueden ser cubiertas por el Licenciado en Pedagogía, a lo cual el 75% respondió que Sí, porque consideran que pueden mejorar el servicio que ofrecen a los clientes, mejorando así su productividad; y el 25% que No, porque su función la puede realizar otro profesionista.

Después se preguntó cuál sería el medio más adecuado para proporcionarles información sobre el pedagogo, y el 55.5% opinó que un folleto, el 33.3% que un curso y el 11.1% que un manual.

IV.1.7 Análisis Cualitativo Global

Las personas de los cuatro ámbitos consideran que sí conocen cuál es la actividad que realiza el pedagogo, pero las respuestas a los demás cuestionamientos señalan que el conocimiento que se tiene no es muy correcto porque existe una clara tendencia por considerar que su función principal es la docencia o la educación de niños en la etapa preescolar; sólo el ámbito empresarial considera que su función principal es el establecimiento de condiciones para el perfeccionamiento humano.

Respecto a los campos de trabajo, en orden de importancia, destacan:

- 1° Escuela
- 2° Familia
- 3° Comunidad
- 4° Empresa

Estos lugares fueron asignados mediante el análisis de los mayores porcentajes obtenidos en cada uno de los ámbitos, de acuerdo a la jerarquía establecida en los distintos cuestionarios.

En todos los campos consideran que su formación profesional sí les permite incidir educativamente en estas áreas realizando distintas actividades.

El ámbito en el que ha habido mayor contacto con el pedagogo es en el escolar, en donde se encuentra laborando como docente y orientador vocacional, principalmente.

En todos los ámbitos consideran que es necesario que existan pedagogos laborando en cada una de estas áreas; pero la mayoría afirma que las funciones que realiza pueden ser realizadas por otros profesionistas, entre los que destaca considerablemente el psicólogo. Aunque existe el conocimiento de que el rasgo que distingue al pedagogo en su desempeño profesional, son las cuestiones didácticas.

Al detectar el interés que existe en cada área por conocer más sobre las necesidades que puede cubrir el pedagogo, los resultados fueron que tanto el ámbito escolar como el empresarial mostraron apertura para recibir información; sin embargo, el ámbito familiar y el comunitario manifestaron que no les interesa recibir información porque carecen de tiempo y consideran que no sería relevante para ellos conocer estos datos.

Con respecto al medio más idóneo para proporcionar la información, sobresale un folleto informativo.

IV.1.8 Propuesta

De acuerdo a los resultados obtenidos se ha decidido realizar folletos informativos para proporcionar datos sobre la carrera y las principales funciones que puede realizar el pedagogo en cada uno de los ámbitos.

El folleto constituye el medio más idóneo porque es práctico, accesible y de fácil manejo; además de que constituyen una excelente forma de obtener información general en forma rápida, permitiendo gran difusión. Considerando que los folletos no deben saturarse de información porque deben ser breves y concretos, se realizarán cuatro diferentes (uno para cada ámbito) para que cumpla con el objetivo de informar, motivando el interés por profundizar el conocimiento que se tiene sobre el pedagogo.

La idea que se tiene es la de utilizar los folletos como un medio para promover la carrera, y en concreto a los egresados de la Universidad Panamericana, incluyendo la fuente a la que deben remitirse los lectores para obtener mayor información. El objetivo primordial es el de establecer un contacto entre los distintos ámbitos y la bolsa de trabajo de la Universidad, con el fin de que se conozcan cuáles son las funciones que puede realizar el Licenciado en Pedagogía en su desempeño profesional, y de esta manera se logre mayor penetración en el campo laboral al que decidan dedicarse los egresados.

Para realizar el folleto se contó con la asesoría de un Diseñador Gráfico que proporcionó orientación con respecto a los colores más adecuados que deben utilizarse para captar la atención en cada ámbito. De esta manera se eligieron los siguientes colores:

- El ámbito familiar utiliza el color naranja, porque de acuerdo a las teorías psicológicas proporciona sensación de calidez. Y lo que se pretende es que los padres de familia perciban que el pedagogo puede ser ese punto de unión que los oriente para lograr un hogar cálido y armónico.
- En el ámbito escolar se utiliza el color verde porque indica el ansia de perfección que pretende satisfacerse mediante la educación proporcionada por la institución educativa. Lo que se busca es que la escuela perciba que el pedagogo puede contribuir a lograr los objetivos de perfección que orientan al centro educativo.

-El ámbito comunitario estará representado por el color amarillo porque indica unión, solidaridad, y ese es uno de los principales objetivos que pretende alcanzar el pedagogo al proporcionar un servicio educativo a la comunidad.

-El ámbito empresarial utilizará el color azul que da sensación de solidez, porque se pretende que los empresarios perciban la sensación de que su empresa puede adquirir estructuras más sólidas si cuenta con un pedagogo que lo asesore en cuestiones relativas al Factor Humano de su organización.

La presentación del folleto será a manera de tríptico, en cuya portada se incluirá el título que identifique el ámbito al que se está refiriendo.

La parte interior del tríptico se divide en tres partes:

1° En la primera se proporciona una breve explicación sobre la Pedagogía, relacionándola con la educación. En esta parte se abre la posibilidad de que el pedagogo pueda incidir educativamente en cualquier ambiente en el que se desenvuelva el hombre.

2° En la parte central se encuentra información referente a la formación profesional que recibe el pedagogo, y que le permite desempeñarse profesionalmente en el ámbito familiar, escolar, comunitario y empresarial.

3° En la última parte se incluyen cuáles son las principales funciones que realiza el pedagogo concretamente en el ámbito que se está desarrollando.

Se finaliza esta parte con una invitación para incrementar el conocimiento que se tiene del pedagogo, esto es con el fin de obtener mayores beneficios a nivel personal e institucional.

En la parte posterior del tríptico se incluye el título de la tesis y los datos sobre la Universidad. El proyecto que se pretende desarrollar implica incorporar los datos sobre la bolsa de trabajo de la Universidad, incluyendo el nombre de la persona que constituye el nexo entre los campos de trabajo y el campo laboral.

A continuación se presenta cada uno de los trípticos propuestos:

EL PEDAGOGO EN LA FAMILIA

Elaboración

Gabriela Cca Castañeda

Como Propuesta de la Tesis
"Fundamentación Teórico-Práctica de los
Ámbitos de Desempeño Profesional del
Pedagogo"

Institución

Universidad Panamericana
Escuela de Pedagogía
México, D.F. 1994



¿Qué es la Pedagogía?

- La Pedagogía es el conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo.
- Su objeto de estudio es:

LA EDUCACIÓN



Influencia intencional orientada por objetivos de perfeccionamiento humano, en todas sus potencias, de forma gradual y continua.

- En el ámbito familiar siempre existe la intencionalidad, ya sea de forma directa o indirecta, porque lo que se busca es perfeccionar a sus miembros. La familia es el ambiente natural de la educación, aún cuando no se obre de manera consciente en todos los instantes.
- El hombre, al ser perfectible, se encuentra acompañado del proceso educativo a lo largo de su vida y en cualquier ambiente en el que se desarrolle.
- La Pedagogía promueve el proceso de mejora personal y de perfeccionamiento, sobre las bases científicas de investigación en:
 - La Familia
 - La Escuela
 - La Comunidad
 - La Empresa

Formación Profesional

- La Carrera de Pedagogía tiene como finalidad proporcionar al estudiante una formación:

LOGOTÉCNICA

Permite aplicar métodos y técnicas de investigación para el tratamiento científico del hecho educativo.

DIDÁCTICA

Desarrolla habilidades de diagnóstico, planeación, realización y evaluación para dirigir el proceso Enseñanza-Aprendizaje de situaciones educativas en cualquier ámbito.

PSICOLÓGICA

Permite aplicar algunos recursos y procedimientos psicológicos en la investigación y encauzamiento educativo de las personas.

FILOSÓFICA

Desarrolla la habilidad analítico-sintética para reconocer los principios filosóficos que rigen a los sistemas educativos concretos.

SOCIOLÓGICA

Promueve la aplicación de los principios sociológicos en el desarrollo de los sistemas e instituciones educativas considerando el ambiente cultural y social en el que se desenvuelven.

EMPRESARIAL

Integra los principios de la Administración en el análisis y solución de los problemas humanos en el contexto de la empresa.

Funciones Principales

- El Licenciado en Pedagogía contribuye a satisfacer las necesidades educativas de sus miembros orientándolos para lograr la función principal de la Familia, que es contribuir a potenciar capacidades y superar limitaciones.

Entre las actividades que puede realizar el pedagogo en beneficio de la Familia destacan:

- Brindar asesoría a matrimonios.
- Fomentar la integración familiar.
- Diseñar, dirigir, impartir y evaluar programas de orientación familiar.
- Procurar una mejora en las relaciones sociales de la familia.
- Apoyar a los padres para que hagan un análisis de su situación familiar, para proponerse metas de alta calidad educativa, eligiendo los medios eficaces para conseguirlas.
- Orientar a los padres sobre los principales ejes de la educación:
 - Libertad
 - Amor
 - Fe

El Pedagogo puede hacer mucho por usted y su familia, conozcalo y aproveche el servicio que puede ofrecerle.

EL PEDAGOGO EN LA ESCUELA

Elaboración
Gabriela Cea Castañeda

Como Propuesta de la Tesis
"Fundamentación Teórico-Práctica de los
Ámbitos de Desempeño Profesional del
Pedagogo"

Institución
Universidad Panamericana
Escuela de Pedagogía
México, D.F. 1994



¿Qué es la Pedagogía?

- La Pedagogía es el conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo.
- Su objeto de estudio es:

LA EDUCACIÓN



Influencia intencional orientada por objetivos de perfeccionamiento humano, en todas sus potencias, de forma gradual y continua.

- La influencia educativa que proporciona la escuela es indiscutible; el fin por el que fue creada es la educación, y por lo tanto todas sus acciones deben estar encaminadas a la consecución de dicho objetivo en cada uno de sus educandos.
- El hombre, al ser perfecto, se encuentra acompañado del proceso educativo a lo largo de su vida y en cualquier ambiente en el que se desarrolle.
- La Pedagogía promueve el proceso de mejora personal y de perfeccionamiento, sobre las bases científicas de investigación en:
 - La Familia
 - La Escuela
 - La Comunidad
 - La Empresa

Formación Profesional

- La Carrera de Pedagogía tiene como finalidad proporcionar al estudiante una formación:

LOGOTÉCNICA

Permite aplicar métodos y técnicas de investigación para el tratamiento científico del hecho educativo.

DIDÁCTICA

Desarrolla habilidades de diagnóstico, planeación, realización y evaluación para dirigir el proceso Enseñanza-Aprendizaje de situaciones educativas en cualquier ámbito.

PSICOLÓGICA

Permite aplicar algunos recursos y procedimientos psicológicos en la investigación y encauzamiento educativo de las personas.

FILOSÓFICA

Desarrolla la habilidad analítico-sintética para reconocer los principios filosóficos que rigen a los sistemas educativos concretos.

SOCIOLÓGICA

Promueve la aplicación de los principios sociológicos en el desarrollo de los sistemas e instituciones educativas considerando el ambiente cultural y social en el que se desenvuelven.

EMPRESARIAL

Integra los principios de la Administración en el análisis y solución de los problemas humanos en el contexto de la empresa.

Funciones Principales

- El Licenciado en Pedagogía participa directamente coordinando las actividades que realizan directivos, profesores, alumnos y padres de familia en la comunidad educativa. Entre las actividades que puede realizar el pedagogo en beneficio de la Escuela destacan:
 - Diseño, aplicación y evaluación de planes de estudio y programas educativos.
 - Asesoría a directores y maestros en su perfeccionamiento profesional.
 - Investigación, valoración y desarrollo de técnicas de enseñanza-aprendizaje.
 - Establecimiento de directrices pedagógicas en la preparación de textos escolares y extracurriculares.
 - Orientación personal, familiar, escolar, vocacional y profesional.
 - Impartición de materias relacionadas con la educación.
 - Detección de problemas de aprendizaje, canalización y/o tratamiento de los mismos.
 - Adecuación de los contenidos y de los métodos empleados, considerando las características de los educandos.
 - Administración y Organización de servicios escolares.

El Pedagogo puede hacer mucho por usted y su Escuela, conozcalo y aproveche el servicio que puede ofrecerle.

EL PEDAGOGO EN LA COMUNIDAD

Elaboración
Gabriela Cea Castañeda

Como Propuesta de la Tesis
"Fundamentación Teórico-Práctica de los
Ámbitos de Desempeño Profesional del
Pedagogo"

Institución
Universidad Panamericana
Escuela de Pedagogía
México, D.F. 1994



¿Qué es la Pedagogía?

- La Pedagogía es el conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo.
- Su objeto de estudio es:

LA EDUCACIÓN



Influencia intencional orientada por objetivos de perfeccionamiento humano, en todas sus potencias, de forma gradual y continua.

- La comunidad constituye uno de los agentes educativos porque en ella se producen una gran variedad de relaciones que influyen en la conformación de la personalidad. En la mayoría de los casos no existe una intención manifiesta de educar, pero logra incidir directa o indirectamente.
- El hombre, al ser perfectible, se encuentra acompañado del proceso educativo a lo largo de su vida y en cualquier ambiente en el que se desarrolle.
- La Pedagogía promueve el proceso de mejora personal y de perfeccionamiento, sobre las bases científicas de investigación en:
 - La Familia
 - La Escuela
 - La Comunidad
 - La Empresa

Formación Profesional

- La Carrera de Pedagogía tiene como finalidad proporcionar al estudiante una formación:

LOGOTÉCNICA

Permite aplicar métodos y técnicas de investigación para el tratamiento científico del hecho educativo.

DIDÁCTICA

Desarrolla habilidades de diagnóstico, planeación, realización y evaluación para dirigir el proceso Enseñanza-Aprendizaje de situaciones educativas en cualquier ámbito.

PSICOLÓGICA

Permite aplicar algunos recursos y procedimientos psicológicos en la investigación y encauzamiento educativo de las personas.

FILOSÓFICA

Desarrolla la habilidad analítico-sintética para reconocer los principios filosóficos que rigen a los sistemas educativos concretos.

SOCIOLÓGICA

Promueve la aplicación de los principios sociológicos en el desarrollo de los sistemas e instituciones educativas considerando el ambiente cultural y social en el que se desenvuelven.

EMPRESARIAL

Integra los principios de la Administración en el análisis y solución de los problemas humanos en el contexto de la empresa.

Funciones Principales

- Para elevar la calidad de vida de una comunidad, es necesario promover la mejora personal de todos y cada uno de sus integrantes, en función del bien común. El Licenciado en Pedagogía está preparado para contribuir al desarrollo de la comunidad, aprovechando la influencia educativa de instituciones y medios de comunicación social donde se requieren sus servicios.

Entre las actividades que puede realizar el pedagogo en beneficio de la Comunidad destacan:

- Colaboración en programas de alfabetización y educación para adultos.
- Colaboración en los medios de comunicación social, radio, prensa, televisión, etc., elaborando y evaluando programas educativos.
- Asesoría pedagógica a editores de libros y revistas.
- Apoyo a programas educativos dirigidos a mejorar la calidad de vida en la población rural, suburbana e indígena.
- Asesoría a instituciones que dan servicio a la comunidad en general.

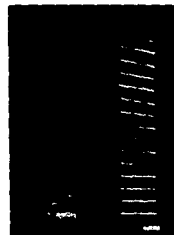
El Pedagogo puede hacer mucho por usted y su Comunidad, conozcalo y aproveche el servicio que puede ofrecerle.

EL PEDAGOGO EN LA EMPRESA

Elaboración
Gabriela Cea Castañeda

Como Propuesta de la Tesis
"Fundamentación Teórico-Práctica de los
Ámbitos de Desempeño Profesional del
Pedagogo"

Institución
Universidad Panamericana
Escuela de Pedagogía
México, D.F. 1994



¿Qué es la Pedagogía?

- La Pedagogía es el conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo.

- Su objeto de estudio es:

LA EDUCACIÓN



Influencia intencional orientada por objetivos de perfeccionamiento humano, en todas sus potencias, de forma gradual y continua.

- La Empresa ejerce influencia de tipo sistemática (cursos, programas, seminarios, etc.) o asistemática (espontánea, natural).
Uno de los principales requisitos para que una empresa sea exitosa es contar con un factor humano de calidad, a lo cual puede contribuir el pedagogo.

- El hombre, al ser perfectible, se encuentra acompañado del proceso educativo a lo largo de su vida y en cualquier ambiente en el que se desarrolle.

- La Pedagogía promueve el proceso de mejora personal y de perfeccionamiento, sobre las bases científicas de investigación en:

- La Familia
- La Escuela
- La Comunidad
- La Empresa

Formación Profesional

- La Carrera de Pedagogía tiene como finalidad proporcionar al estudiante una formación:

LOGOTÉCNICA

Permite aplicar métodos y técnicas de investigación para el tratamiento científico del hecho educativo.

DIDÁCTICA

Desarrolla habilidades de diagnóstico, planeación, realización y evaluación para dirigir el proceso Enseñanza-Aprendizaje de situaciones educativas en cualquier ámbito.

PSICOLÓGICA

Permite aplicar algunos recursos y procedimientos psicológicos en la investigación y encauzamiento educativo de las personas.

FILOSÓFICA

Desarrolla la habilidad analítico-sintética para reconocer los principios filosóficos que rigen a los sistemas educativos concretos.

SOCIOLÓGICA

Promueve la aplicación de los principios sociológicos en el desarrollo de los sistemas e instituciones educativas considerando el ambiente cultural y social en el que se desenvuelven.

EMPRESARIAL

Integra los principios de la Administración en el análisis y solución de los problemas humanos en el contexto de la empresa.

Funciones Principales

- En las Empresas, la capacitación para el trabajo y las relaciones interpersonales son problemas que afectan tanto la producción como el desarrollo de la persona.
El Licenciado en Pedagogía contribuye a la solución de estos problemas porque su preparación le permite orientar al factor humano hacia el logro de metas valiosas.

Entre las actividades que puede realizar el pedagogo en beneficio de la Empresa destacan:

- Detección de necesidades de formación profesional y humana.
- Diseño, aplicación y evaluación de programas de capacitación y desarrollo para el personal en sus distintos niveles.
- Promoción de la mejora en conocimientos, habilidades y actitudes en operarios y directivos.
- Asesoría en la administración de los recursos humanos.
- Colaboración con la empresa en su desarrollo y productividad, mejorando las relaciones interpersonales.

El Pedagogo puede hacer mucho por usted y su Empresa, conozcalo y aproveche el servicio que puede ofrecerle.

CONCLUSIONES

- Cada vez son más las necesidades del país en materia educativa, y ante esta situación la exigencia de profesionistas que aporten soluciones se hace más apremiante.
- El Licenciado en Pedagogía es un profesional capaz de analizar y proponer soluciones relacionadas con el campo educativo.
- El pedagogo tiene mucho que aportar en beneficio de la sociedad, pero poco se conoce sobre él. Existe confusión sobre las funciones que puede realizar, y esto dificulta su desempeño profesional.
- Debe existir un claro conocimiento por parte del pedagogo y de la sociedad, sobre cuáles son las funciones que puede realizar el Licenciado en Pedagogía, para evitar el traslape con otros profesionistas.
- El pedagogo debe propugnar por asumir el puesto que le corresponde, y para el que fue formado profesionalmente a lo largo de sus estudios universitarios.
- El objeto de estudio de la Pedagogía es la educación, concepto al cual muchas personas aluden, pero pocos son los que verdaderamente retoman su significado real.
- La auténtica educación cubre ciertas características que permiten distinguirla de aquella que no lo es. Entre estas características se encuentran la influencia, intencionalidad, establecer objetivos, buscar el perfeccionamiento, involucrar al hombre en todas sus potencias y constituir un proceso gradual y continuo.
- Considerando las características que debe cubrir, puede afirmarse que la Educación es la influencia intencional orientada por objetivos de perfeccionamiento humano, en todas sus potencias, de forma gradual y continua.

- La educación tiene su principal fundamento en el postulado que establece que el hombre es modificable, que puede educarse; La educación no tendría razón de ser si no existiera en el hombre la posibilidad de perfección, de promover sus potencialidades y disminuir sus limitaciones.
- La formación profesional del Licenciado en Pedagogía, en la Universidad Panamericana le proporciona la formación conceptual-operacional que lo capacita para tomar decisiones en el diagnóstico, planeación, realización y evaluación de acciones que contribuyan a la mejora personal y social, en cualquier etapa evolutiva, en los ámbitos: empresarial, comunitario, familiar y escolar.
- El ser pedagogo implica especialización en la práctica concreta de actividades educativas. El profesionalismo debe presentarse en toda labor que realice, porque el sujeto con el que trabaja es siempre una persona, y en virtud de su naturaleza y dignidad, no resulta ético incidir en ella sin la preparación necesaria.
- El sustento de toda acción educativa debe ser una adecuada concepción antropológica, porque del concepto de hombre que se tenga dependerá el sentido y los fines que se persigan.
- Los ámbitos en los que puede desempeñarse profesionalmente el Licenciado en Pedagogía son múltiples porque el hombre se encuentra inmerso dentro de distintos ambientes, los cuales constituyen infinidad de posibilidades para contribuir al perfeccionamiento humano.
- Existe un desconocimiento de las funciones que puede realizar el pedagogo en los distintos ámbitos, y esto constituye uno de los principales obstáculos para lograr su inserción en estos campos.
- Es necesario que exista mayor promoción de la carrera para que la sociedad identifique la trascendencia de la Pedagogía y aproveche los servicios que puede brindarle.

- Es indispensable motivar a la sociedad en general para que se interese por incrementar el conocimiento que tiene sobre el pedagogo, y ésta debe ser labor tanto de los egresados como de la misma Universidad que se encarga de formarlos.
- La mejor forma de crear apertura laboral es con una preparación adecuada que demuestre las capacidades adquiridas para realizar un trabajo profesional en cualquiera de los ámbitos.
- Se requiere de una mayor vinculación entre la Universidad que imparte la carrera, y las posibles fuentes de trabajo de sus egresados.

BIBLIOGRAFIA

- 1) BONBOIR, A.
Una Pedagogía para Mañana
Ed. Morata., España, 1975., 208 p.
- 2) CARDONA, Carlos
Ética del Quehacer Educativo
Ed. RIALP., España, 1990., 179 p.
- 3) CARREÑO GOMÁRIZ, Pablo A.
Fundamentos de Sociología
Ed. RIALP., Madrid, 1983., 347 p.
- 4) CASTILLEJO, José Luis., et. al.
Teoría de la Educación
Ed. Anaya., España, 1985., 157 p.
- 5) CHAVARRÍA OLARTE, Marcela., et. al.
Orientación para la elaboración y presentación de tesis de Pedagogía.
Universidad Panamericana
México, 1990, 115 p.
- 6) CRAIG, Robert L., et. al.
Manual de Entrenamiento y Desarrollo de Personal
Ed. Diana., México, 1979., 687 p.
- 7) DEBESSE, M., et. al.
Introducción a la Pedagogía
Ed. Oikos-Tao., Barcelona, 1972., 231 p.
- 8) DEBESSE, Maurice
Las Etapas de la Educación
Ed. Nova., Argentina, 1978., 138 p.
- 9) DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Ed. Santillana
México, 1990, 2 Tomos, 1528 p.

- 10) FERMOSO, Paciano
Teoría de la Educación
Ed. CEAC., España, 1982., 365 p.
- 11) FERRANDEZ, A., et. al.
Aspectos Generales de la Educación
Ed. CEAC., Barcelona, 1977., 236 p.
- 12) FOULQUIÉ, Paul.
Diccionario de Pedagogía
Ed. Oikos-Tau., Barcelona, 1976., 464 p.
- 13) GARCÍA HOZ, Víctor.
Cuestiones de Filosofía Individual y Social
Ed. RIALP
Madrid, 1962, 139 p.
- 14) GARCÍA HOZ, Víctor.
Educación Personalizada
Ed. Miñón
Valladolid, 1972, 310 p.
- 15) GARCÍA HOZ, Víctor.
Principios de Pedagogía Sistemática
Ed. RIALP
España, 1987, 694 p.
- 16) HENZ, Hubert.
Tratado de Pedagogía Sistemática
Ed. Herder, Barcelona, 1968., 525 p.
- 17) HERNÁNDEZ RUIZ, G.
Pedagogía Natural : una teoría general de la Educación y la enseñanza
Ed. UTHEA., México, 1960., Tomo I, 458 p.
- 18) HUBERT, René
Tratado de Pedagogía General
Ed. El Ateneo., Argentina, 1975., 456 p.

- 19) KELLY, W.A.
Psicología de la Educación
Ed. Morata, Madrid, 1982, 683 p.
- 20) KRIEKEMANS, A..
Pedagogía General
Ed. Herder., España, 1982., 556 p.
- 21) LARROYO, Francisco
Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencias de la Educación
Ed. Porrúa., México, 1982., 601 p.
- 22) LAY, W. A.
Manual de Pedagogía
Ed. LOSADA., Buenos Aires, 1967., 181 p.
- 23) LLORENTE, Daniel
Curso Teórico-Práctico de Pedagogía
Ed. Andrés Martín., Valladolid, 1962., 504 p.
- 24) LOMBARDO RADICE, J.
Líneas generales de la filosofía de la Educación
Publicaciones de la Revista de Pedagogía
Madrid, 1928, 96 p.
- 25) MARTÍNEZ HUERTA, Miguel.
Llega a ser lo que eres
Ed. Don Bosco
México, 1989, 235 p.
- 26) MIALARET, Gastón.
Ciencias de la Educación
Ed. Oikos-Tau., Barcelona, 1981., 117 p.
- 27) MIALARET, Gastón.
Diccionario de las Ciencias de la Educación
Ed. Oikos-Tau., Barcelona, 1984., 538 p.
- 28) MORANDO, Dante
Pedagogía
Ed. Luis Miracle., Barcelona, 1972., 442 p.

- 29) NASSIF, Ricardo.
Pedagogía de nuestro tiempo :
hechos, problemas y orientaciones
Ed. Kapelusz., Buenos Aires, 1965., 179 p.
- 30) NASSIF, Ricardo.
Pedagogía General
Ed. Kapelusz., México, 1984., 365 p.
- 31) NÉRICI, Imídeo G.
Hacia una didáctica general dinámica
Ed. Kapelusz,
México, 1986, 541 p.
- 32) OTERO, Oliveros.
La Educación para el Trabajo
Ed. EUNSA., España, 1985., 167 p.
- 33) OTERO, Oliveros.
Qué es la Orientación Familiar
Ed. EUNSA., España, 1989., 199 p.
- 34) PLANCHARD, Emile.
La pedagogía contemporánea
Ed. RIALP., Madrid, 1978., 570 p.
- 35) RUIZ, Luis E..
Tratado Elemental de Pedagogía
UNAM., México, 1986., 348 p.